

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Alemania tratará por todos los medios de conseguir la revisión del Tratado...

La estatua del Kaiser Guillermo I, situada igualmente en Bromberg, será también trasladada dentro de pocos días.

En la Cámara de los Lores

La ratificación del Tratado y la alianza con Francia...

Las minas americanas

Carbon muy barato

Nueva York, 24.—Se han entablado ya negociaciones con las minas de carbón americanas para la entrega de carbón a Europa.

Rumanos y húngaros

Se reanuda las hostilidades...

Alemania intentará la revisión del Tratado

Basilea, 24.—Después del discurso de Bauer ante la Asamblea Nacional de Weimar, el ministro de Negocios Extranjeros, Muller, declaró lo siguiente:

Traslado de estatuas

En defensa de los monumentos

Basilea, 24.—Un telegrama de Torn comunica que el «Lokal Anzeiger» publica un artículo, titulado «Profilaxis», en el que dice que los monumentos situados en Prusia deben ser trasladados a otras partes de Alemania para evitar que sean destruidos por la pasión desbordada de la plebe.

Los periódicos hacen notar que la huelga está basada en una porción de errores por una parte y por la otra, y que Lloyd Georges sabrá encontrar terreno para un acuerdo.

Los alemanes abandonan Lituania

Incendios, asesinatos y otros excesos...

Ratificación del Tratado en el Senado americano

Washington, 24.—La Comisión de asuntos extranjeros continúa el examen del Tratado, habiendo consultado a diferentes personalidades, con especialidad a Lansing.

La huelga de mineros en Inglaterra

Si la huelga continúa serán reducidos la circulación de trenes de viajeros y el consumo de gas y electricidad...

Los periódicos hacen notar que la huelga está basada en una porción de errores por una parte y por la otra, y que Lloyd Georges sabrá encontrar terreno para un acuerdo.

Lenin ofrece la paz

Basilea, 24.—Dicen de Viena que en los centros austriacos se asegura que una Delegación de los Soviets rusos ha llegado a Kienneif para ofrecer la paz al Gobierno rumano en nombre de Lenin.

En la Cámara francesa

París, 24.—En la Cámara ha continuado el debate sobre la política financiera.

La política financiera

París, 24.—En la Cámara ha continuado el debate sobre la política financiera.

Noticias de todas partes

La cosecha de café en el Brasil...

Rio Janeiro.—La cosecha corriente del café ha sido valuada en tres millones de sacos en Rio, y en cuatro millones de sacos en Santos (el saco tiene sesenta kilos).

Noticias de todas partes

Una gran fábrica de municiones en Buenos Aires...

Rio Janeiro.—Se ha verificado la inauguración de las grandes Avenidas construídas recientemente y a las que se han puesto los nombres de Atlántica, Wilson y Delfin Moreira.

La situación en Rusia

Tropas rusas amotinadas en Arkangel...

Londres, 24.—Un comunicado del general Ironside, de Arkangel, da cuenta de que estalló un motín entre las tropas rusas en el frente del Onega, donde no había tropas británicas, y sobre la línea del ferrocarril, donde no había más que un pequeño destacamento británico.

En el último lugar el motín fué descubierta a tiempo y las tropas británicas tomaron la delantera a los rebeldes, dominándoles mientras los bolchevistas atacaban.

El ataque fué rechazado asimismo. En el frente del Onega los rebeldes entregaron las líneas y la ciudad al enemigo.

La rebelión se debe a la propaganda bolchevista, secundada por los rumores de que las tropas británicas evacuarán el territorio.

El general Ironside declara tener completamente dominada la situación. (Agencia Radio.)

Las fuerzas británicas serán retiradas de Arkangel...

Londres, 24.—Walter Long, primer lord del Almirantazgo, ha declarado en la Cámara de los Comunes que las fuerzas navales británicas que operan en el Caspio desde el mes de agosto de 1918 serán retiradas con todo el personal antes del invierno.

—¿Adónde estabais?—repitió el señor Verdier con voz breve y amenazadora.

—He faltado al más sagrado de todos los deberes, lo sé; pero la reconvencción que merezco y que podríais hacerme oír, no son nada comparadas con las que me dirige mi conciencia.

—¿Luego confesáis que no estabais en vuestro cuarto?

—Sí, señor.

—¿A qué hora habéis salido?

—A las nueve de la noche.

—¿Y a qué hora habéis vuelto?

—Al amanecer.

—¿Dónde habéis pasado la noche?

—En el restaurant de «Los Hermanos Provenzales».

El señor Verdier dió un fuerte puñetazo sobre el escritorio.

Las fuerzas bolchevístas consisten en cierto número de cruceros auxiliares y de contratorpederos y submarinos.

Noticias de Alemania

Et hierro en Alemania

Zurich, 24.—En un estudio muy documentado publicado por el doctor Krusch en el «Zeitschrift für anlewandte Chemie» examina las condiciones creadas a la industria del hierro en Alemania, y saca la consecuencia de que, con motivo de la pérdida de la cuenca lorenense, las reservas de mineral de hierro en Alemania se agotarán en treinta y dos a treinta y seis años. (Agencia Radio.)

En la Dieta Bavara

La unión de Coburgo a Baviera

Basilea, 24.—Telegrafian de Bamberg que la Comisión de asuntos extranjeros de la Dieta bávara ha estudiado la unión del Estado de Coburgo a Baviera.

Se cree que el plebiscito dará una fuerte mayoría en favor de la unión.

Se calcula que el acto será firmado el día 1.º de diciembre y que la unión efectiva se realizará el día 1.º de enero. (Agencia Radio.)

Portugal

En auxilio de un vapor español...

Oporto, 24.—Han salido de Leixoes los torpederos números 7 y 12 para auxiliar al vapor español «Aspetear», que ha pedido socorro, pero cuya situación es desconocida. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

Las Avenidas de la Atlántica, Wilson y Delfin Moreira...

Rio Janeiro.—Se ha verificado la inauguración de las grandes Avenidas construídas recientemente y a las que se han puesto los nombres de Atlántica, Wilson y Delfin Moreira.

El acto resultó lucidísimo, asistiendo un público enorme y representaciones oficiales. Un orfeón, formado por 8.000 niños, cantó el Himno nacional. (Agencia Radio.)

Los Estados Unidos adoptan cañones franceses para su ejército.

París.—Dicen de Nueva York al «Petit Journal»:

«El corresponsal del periódico «The Globe» en Washington dice que el Gobierno ha decidido adoptar definitivamente los cañones franceses de 75 y de 155 en lugar de las piezas de campaña americanas de 36 pulgadas.» (Agencia Radio.)

Folleto de «La Correspondencia de España».

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Entró en el escritorio sin pronunciar una sola palabra, sus miradas se fijaron alternativamente con expresión furibunda en Andrés y en Lucía, y después en el capataz.

—Salid—dijo a este último con voz sorda y descompuesta.

—Pero, señor...—balbució Pedro.

El señor Verdier repitió la frase con tono imperioso, señalando la puerta.

El anciano obedeció, inclinando la cabeza y diciendo para sí:

—Digo lo que Lucía, tengo miedo; ¿qué va a suceder? ¡Oh, no me alejaré!

se dilataba, y un temblor nervioso agitaba su labio superior.

—¿Padre mío!

—¿Silencio!—dijo el señor Verdier dirigiéndose hacia el escritorio, y dejándose caer sobre el sillón ocupado habitualmente por el cajero.—Enseñadme vuestros libros, señor de Villers.

—Aquí están, señor.

—¿Cuánto debíais tener en caja anoche?

—Setenta mil francos.

—¿Cuánto teníais que pagar?

—Setenta y tres mil.

—¿Habéis pagado?

—Sí, señor.

—¿Dónde están las letras?

me rechazéis, padre mío, os lo suplico; vuestra fisonomía me aterra; no desviéis de mí vuestra mirada, padre mío; ¿no soy vuestra hija? ¿A qué me miráis como a una extránea... como se debe mirar a un enemigo? ¡Tened piedad de mi angustia; escuchadme, padre mío, yo os lo confesaré todo!

—¿Vais a confesarme que he sido robado la noche pasada? Ya veis que lo sé, y parece que teníais interés en dejármelo ignorar.

Lucía quiso hablar.

—¡Callaos!—mandó su padre.—No me dirijo a vos en este momento; cuando os toque la vez, contestaréis.

Y volviéndose a Andrés, repuso:

—Deseo saber, caballero, si según vuestra opinión, un cajero debe ser el guardián natural de las cantidades confiadas a su probidad.

—Sí, señor—contestó el joven.

—¿Debe ser él el responsable?

—No es dudoso.

—¿Tiene obligación, según vos, so pena de faltar al honor, de velar día y noche sobre los caudales que tiene en su poder?

—Sí, señor.

—Vuestra caja encerraba ayer tarde setenta mil francos. ¿En dónde estabais anoche, caballero, mientras me robaban esa enorme cantidad de dinero?

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

¿QUIÉN CORTA POR LO SANOS?

Por culpa de la Compañía Arrendataria de Tabacos han ocurrido en Alicante sucesos que amenazan repetirse con caracteres de gravedad.

¿Por culpa de la Compañía Arrendataria de Tabacos? Sí.

Creerá el lector que los alicantinos se han amofinado porque el tabaco es infumable por su mala calidad é inasequible por sus altos precios.

Amago de motín ha habido; pero no por las circunstancias apuntadas, sino por la escasez de tabaco.

Tras unos días de no poder adquirirlo llegaron provisiones, enteráronse los fumadores, formáronse largas colas a las puertas de los estancos, hubo discusiones acaloradas, subió de punto la excitación de los ánimos y estalló la revuelta. De sus efectos pueden dar fe dos estancieros, el de la calle de Altamira y el de la plaza de Castellar, cuyos establecimientos fueron asaltados, en parte destruidos y en parte mayor saqueados.

La indignación de los alicantinos sigue en pie, porque la situación no ha cambiado. La Prensa local se hace eco de la protesta pública y arremete contra la Tabacalera, que en tal estado de desasosiego ha puesto a la población. De paso indica cómo la Arrendataria está faltando descaradamente á un contrato que la obliga á te-

ner los estancos provistos. Además, vaticina un día de luto si no se pone fin á tan intolerable estado de cosas.

Pase—y ya es pasar—que la Compañía Arrendataria de Tabacos deje el contrato incumplido y se mofe ayer de una población, hoy de Alicante y mañana de otra capital cualquiera.

Lo incomprensible es que esos desmanes puedan cometerse con absoluta impunidad.

¿Tan por encima de todo está la Tabacalera que no ha de haber sanción para sus desafueros?

Debe fijar la vista en el asunto el ministro de la Gobernación. Es problema que se relaciona con el orden público. En Alicante ha tenido que intervenir la fuerza pública al desbordarse tumultuosamente la iritación de la multitud.

Pero, sobre todo, debe intervenir el ministro de Hacienda, que es el llamado á velar por el cumplimiento del contrato que con el Estado tiene la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Hay que hacer cumplir ese contrato en lo que se refiere á la provisión de las expendurías.

En una palabra: hay que cortar por lo sano.

Si no se hace así, dará lugar la Tabacalera, con su proceder abusivo, á sucesos muy desagradables.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: En Córdoba, D. Eduardo Ortiz Cantero con la Srta. Dolores González Escribano.

NECRÓLOGIA

Han fallecido: En Jerez, la Srta. Eugenia Picardo y de Zeris.

En Tauste, D. Mariano Ezquerro Taules. En Almería, la Srta. María Magdalena Bernabé Benítez.

En Valencia, doña Carolina Amézaga Cuccalla, doña Apolonia Ruiz Pablo.

VIAJES

Han llegado: A Ferrol, D. Jaime Guicoya y Pardo Bazán y señora. A Salamanca, D. Jesús Méndez Risueño.

EL RAPTO DE UN GUARDIA

A doce mil por hora

Granada, 25.—Por la calle de Mesones, desde la Puerta Real, bajaba á toda velocidad el automóvil número 98, de la matrícula de Málaga, y al pasar junto á un carro de mudanzas que estaba parado, atropelló á una señora, á un cabo de Caballería, llamado Manuel López Costa, y á una modista de diez y seis años, llamada Josefa Murcia.

Los tres atropellados resultaron con contusiones diversas.

Los transeúntes protestaron, uniéndoseles en la protesta los comerciantes y los compradores que había en los comercios.

Ante las protestas, el automóvil regresó hacia la Puerta Real, y el público quedó comentando el suceso, cuando de pronto apareció el mismo automóvil á una velocidad vertiginosa.

El guardia municipal número 9, Manuel Castro, se puso en medio de la calle para detener al automóvil y tomar el nombre del conductor; pero éste, excitado por las voces del público, hizo además varias veces de sacar un arma, por lo que el guardia Castro envió aviso á la pareja del Cuerpo de Seguridad.

Al observar el conductor del automóvil dió una vuelta rápida, saliendo otra vez á una velocidad enorme.

El guardia, entonces, se agarró al coche, con grave exposición de matarse, y así desaparecieron el automóvil, sus ocupantes y el guardia Castro, por las calles de la Trinidad, San Juan de Dios y otras.

A las diez de la noche no se ha logrado saber el paradero del auto ni del guardia raptado tan involuntariamente.

Dícese que el auto marchó á Granada por la carretera de Málaga.

Varias Comisiones de comerciantes visitaron al gobernador para protestar contra los atropellos.

Se dice que el coche era guiado por su dueño, D. Agustín Mirasol, al que acompañaba un amigo.

El suceso es motivo de vivos comentarios.

SUCESO EXTRAÑO

Un obrero muere repentinamente al extraer un cadáver de una mina : : : : :

Burgos, 24.—En el pueblo de Contreras desapareció hace días el vecino Higinio Ortigüela, cuyo cadáver ha sido encontrado en una galería de ocho metros de profundidad en la mina «La Concepción».

Bajaron á ella Manuel Portugal y Juan Velasco. Cuando ataban el cadáver con unas

A Zaragoza, D. José María Laguna y familia, D. Ramón Montuñol.

A Bilbao, D. Benjamín Sotorriá, D. Federico Power, D. Arturo Cappa.

A Santiago, D. Jesús Santolá, D. Pastor Núñez y señora, D. Alfonso Rial Mouzo, don Antonio Rivera Lema, D. Fernando Pardo Juárez.

Han salido: De Salamanca para Madrid, D. Vicente Montes; para Salinas de Medina, D. Pablo Fraile y familia; para Santander, D. Manuel Antibrosio.

De Bilbao para Madrid, D. Luciano Zubiría, D. Gregorio Balparda, D. Emilio Campión y D. Angel Yancoso; para Burdeos, don Luis Camiña y señora.

NACIMIENTOS

Han dado á luz en León, la esposa de don Andrés Pérez Herrero, dos niños; en Sevilla, la esposa del Sr. Pérez González, una niña, y la de D. Francisco Lobato y Lagos, una niña; en Granada, doña María Lorenzo de Corzo, un niño.

cuerdas, falleció Manuel, y el compañero salió y dió cuenta de lo ocurrido al juez. Ahora nadie se atreve á bajar á la mina, que está abandonada desde hace tiempo.

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

EN PAMPLONA

Pamplona, 25.—El regimiento de Caballería de cazadores de Almansa empezó ayer á celebrar la fiesta de Santiago.

Los soldados ejecutaron un festival en la Plaza de Toros.

Esta se hallaba profusamente iluminada y decorada con guirnaldas de follaje.

Asistió mucho público, entre el que destacaban lindas jóvenes ataviadas con mantones de Manila.

Hoy el regimiento oyó misa, y luego fue obsequiada la tropa con un rancho extraordinario y premios en metálico.

EN JEREZ

Jerez, 25.—En el cuartel de Caballería han dado principio las fiestas de Santiago.

Hubo concursos de «foot-ball», esgrima, carreras de caballos y rancho extraordinario, que fué presidido por doce pobres de solemnidad.

Después juraron la bandera 25 reclutas.

ANDALUCIA

Un homicidio

Granada, 24.—En el sitio conocido por Río Verde, del partido de Motril, el joven Antonio López dió muerte con una faca á Juan Almenro Romero.

El agresor huyó, pero luego se ha presentado en el Juzgado de Motril.

La Patrona de los marinos

Cádiz, 25.—En la iglesia del Carmen se ha verificado solemnisísima función, dedicada á la Patrona de los marinos por la Compañía Transatlántica.

Asistieron los jefes de la Compañía y las tripulaciones de sus barcos, las autoridades civiles, militares y de Marina y muchos comerciantes y navieros.

El templo estaba profusamente adornado, y el sermón estuvo á cargo del elocuente canónigo magistral Sr. Navarro Canales, quien fué muy felicitado.

Accidente mortal

Huelva, 25.—En la línea llamada «Encarnación», donde pasaba la temporada de verano el ex presidente de la Diputación y opulento capitalista D. Miguel Borrero Moral, tuvo la desgracia de que al limpiar un arma de fuego que creía descargada se disparase, entrando la bala por el pecho, alojándose en el corazón y ocasionándole la muerte.

El nuevo gobernador

Cádiz, 25.—Ha producido buen efecto el nombramiento de D. Gabriel Molina para

gobernador de esta provincia, por los prestigios del mismo alcanzados en el mando civil de otras provincias.

Impresiones de Marruecos : : : : :

Procedente de Larache llegó el vapor «De Fin», empezando á cargar seguidamente mucho material de guerra y 300 toneladas de harina. Refieren los pasajeros que ha causado júbilo, tanto entre las tropas como en el elemento civil, la designación del general Fernández Silvestre para el cargo de comandante general de Ceuta, pues se confía en que acabará pronto con el Raisuli y sus mermadas huestes.

Añaden que ahora las comunicaciones entre las posiciones españolas se hacen con grandes precauciones y con dificultad.

Función benéfica

Granada, 25.—En el teatro del Gran Capitán celebróse una función á beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe del Colegio del Santísimo.

Tomaron parte en la función los artistas Geese y Lola Montes, que fueron muy aplaudidos.

El cuadro de declamación de la Casa del Pueblo interpretó un diálogo cómico.

La Banda municipal ejecutó un concierto, siendo ovacionada.

La concurrencia fué numerosa.

El nuevo gobernador

Almería, 25.—Por noticias particulares se sabe que el nuevo gobernador, Sr. Sanz Matamoros, llegará el próximo domingo, acompañado del diputado D. Manuel Jiménez Ramírez.

Las subsistencias

En vista de los abusos que se cometen en el mercado, vendiendo los artículos á precios elevadísimos, mañana se reunirá la Junta de Subsistencias para tratar de corregir los abusos.

Lo que hace el vino

Comunican del Albánchez que en el cortijo de Los Chupos estuvieron bebiendo varios jóvenes, saliendo muy alegres.

Al poco tiempo se oyeron unos disparos, y se vió que uno de ellos estaba herido de gravedad en un muslo.

Fué detenido Domingo Ramos, que parece ser fué quien produjo la herida.

Los uveros

En el Círculo Mercantil se han reunido los uveros para tratar de que se rebaje el flete de los barriles de uvas con destino á Inglaterra.

CASTILLA LA NUEVA

La exportación de trigo : : : : :

Toledo, 24.—Reunióse la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador civil interino, y acordó prohibir que salgan de la provincia nuevas cantidades de trigo después del ya exportado.

Acordó también consultar al ministro de Abastecimientos sobre una real orden que autoriza la salida de trigo sin autorización del gobernador.

Inauguración de las obras hidráulicas : : : : :

Ciudad Real, 24.—Es general el entusiasmo con motivo de las obras para abastecer de agua potable á la ciudad.

A las seis de la tarde, el Sr. Picavea dió en el Ateneo una conferencia acerca de la importancia de las obras, y después se trasladaron al Ayuntamiento, las autoridades y numerosos vecinos al cerro de la Atalaya, donde el obispo-prior bendijo la colocación de la primera piedra para los depósitos.

Asistió la Banda Municipal.

Al regreso se reunieron en un banquete las personalidades que intervienen en la realización del proyecto.

En la plaza Principal se ha verificado una vistosa función de fuegos artificiales.

El júbilo de estos vecinos es extraordinario.

CASTILLA LA VIEJA

Banquete de despedida : : : : :

Palencia, 25.—El gobernador ha sido obsequiado por sus correligionarios con un banquete de despedida.

CATALUNA

Por la salud pública

Barcelona, 25.—Hablando el gobernador civil interino con los periodistas del caso del vapor *Valbanera*, á cuyos pasajeros se les permitió desembarcar tranquilamente, no obstante los casos de gripe ocurridos á bordo, ha dicho que impedirá á todo trance que el caso se repita.

Para ello ha adoptado las debidas precauciones y ha dictado órdenes rigurosas.

Sin embargo, no hay motivo para la alarma que siente la ciudad.

Lamenta el Sr. Santandreu que una población tan importante como Barcelona tenga tan abandonados los servicios sanitarios, pues carece de aparatos de desinfección, lazaretos, etcétera.

Anoche llegó á este puerto el vapor *Jáliba*, procedente de Cartagena.

Aun cuando trajo patente limpia, se procedió con él con gran rigor antes de admitirlo á libre plática.

No se permite que desembarque el pasaje antes de dos días, por el hecho de haber tocado el buque de referencia en un puerto andaluz, donde la salud pública no inspira gran confianza.

Se ha procedido desde luego á la desinfección de la carga, y la misma medida será adoptada también con los pasajeros.

Esta mañana se ha reunido la Junta de Sanidad.

Ha cambiado impresiones acerca del caso del vapor *Valbanera*.

Según nota facilitada á la Prensa, la opi-

nión debe tranquilizarse, pues la alarma es infundada.

No hay, á juicio de los componentes de la Junta, motivo para semejante alarma.

La Junta, por unanimidad, después de haber oído al director de Sanidad del puerto, reconoció que éste ha procedido con toda corrección y ha adoptado las medidas necesarias para evitar la infección.

Los pasajeros desembarcados del *Valbanera* eran 134, de los cuales dos estaban enfermos, otros dos convalecientes y uno falleció.

El cadáver fué colocado en una caja con cal viva.

Los enfermos fueron llevados al hospital y convenientemente aislados, y los convalecientes marcharon adonde les convino; pero con la obligación de decir adónde iban, para el caso de que se creyera preciso reconocerles de nuevo.

La fiesta de San Jaime

Los regimientos de Caballería de guarnición en esta capital han celebrado la fiesta de su Patrón Santiago con los actos de costumbre.

Las fiestas empezaron ayer en los cuarteles. En el que ocupa el regimiento de Santiago hubo lucida verbena y diferentes juegos.

En el del regimiento de Numancia hubo también verbena animadísima, y una gran maa coral interpretó la canción del soldado.

Por la noche hubo fogatas, fuegos artificiales, elevación de globos y baile, amenizado por la banda de música del regimiento de Mérida.

La muerte de Pablo Sabater : : : : :

El juez del distrito del Norte prosigue la instrucción de diligencias relacionadas con el asesinato del obrero Pablo Sabater.

Hoy ha recibido varias declaraciones.

El asunto sigue apasionando en los centros obreros.

A Mataró

El capitán general, acompañado del general jefe del Estado Mayor Sr. Tournier, ha marchado esta mañana á Mataró con objeto de asistir al acto de entregar la bandera al regimiento de artillería de guarnición en aquella ciudad.

Los jaimistas

Celebran hoy los jaimistas, varios actos para solemnizar la fiesta onomástica del Pretendiente.

En varias iglesias ha habido misas de comunión general.

En San Miguel, un gran oficio organizado por el Círculo Tradicionalista, con asistencia de los primates del partido y de las hermanas de D. Jaime, doña Alicia y doña Blanca.

Esta tarde, con el mismo motivo, se celebran varias veladas literario-musicales.

En el Círculo del partido habrá también una reunión, en la que harán uso de la palabra representantes de la Juventud jaimista, de varios centros, de las Juntas, y los diputados del partido.

«El Correo Catalán», órgano de los tradicionalistas, dirige hoy una salutación á don Jaime.

Le recuerda que ese nombre hace pensar en el renacimiento de las libertades históricas del pueblo español.

Dice también que el alma catalana, á la que hace vibrar actualmente el ansia de recobrar la autonomía, debe recordarle que se llama Jaime, en memoria del primer Jaime de Cataluña y Aragón, bajo cuyo reinado alcanzó Cataluña una grandeza jamás superada.

Los panaderos

En un local del Ayuntamiento se han reunido las representaciones de patronos y obreros panaderos para tratar de la ley que suprime el trabajo nocturno en dicho oficio.

Los patronos han leído un informe en el que expresan los trastornos que á su juicio acarrearía la implantación de la ley de referencia en el orden del trabajo, en el industrial y en el mercantil.

Los obreros han refutado ese informe, expresando las condiciones en que á juicio suyo debe cumplirse la ley.

Según ellos, la jornada debe comenzar á las cinco de la mañana, deben trabajar ocho horas, elaborando cien kilos de harina cada obrero.

Después de discutir ampliamente, se acordó el nombramiento de una comisión ó Comisión mixta que procure encontrar una fórmula de armonía.

Esta noche volverá á celebrarse una reunión en la Junta de Reformas Sociales.

Los pasteleros aceptan desde luego las bases de la ley que suprime el trabajo nocturno.

Un hidropiano belga

Desde las siete y media hasta las nueve y media de la mañana de hoy, un gran biplano, que luego resultó ser un hidropiano belga, ha estado realizando vuelos sobre la población y sus alrededores y sobre el puerto, unas veces á gran altura, otras veces muy bajo.

A las nueve y media descendió, posándose en las aguas del puerto, junto á la boca de entrada.

Poco después se elevó de nuevo, y antes de las diez de la mañana se perdió de vista.

La presencia del avión atrajo numeroso público á las inmediaciones del puerto.

Las evoluciones fueron seguidas con gran interés.

Comentarios

Es objeto de muchos comentarios la poca prisa que se da el Gobierno en nombrar el nuevo gobernador civil de Barcelona.

El precio de los periódicos : : : : :

Anuncia *El Diluvio* que en vista de la carestía del papel y del alza de los jornales y de las primeras materias, sus ejemplares costarán desde hoy diez céntimos todos los días.

Hasta ahora, el precio de diez céntimos regía sólo tres días por semana.

El discurso del Sr. Sala

Sigue siendo muy comentado el discurso que pronunció anteayer en el Congreso el diputado de la Unión monárquica Sr. Sala, refiriéndose á la continuación del estado excepcional en Barcelona.

Se da el caso de que muchos que en público y en letras de molde piden el restablecimiento de las garantías constitucionales, en la intimidad se muestran partidarios de que el estado de guerra continúe.

Se alaba generalmente la franqueza con que el Sr. Sala dijo en público lo que otros sólo se atreven á decir en privado.

NAVARRA

Concurso de orfeones

Pamplona, 25.—El Orfeón Pamplonés ha marchado á Bilbao para tomar parte en el concurso de orfeones organizado por la Asociación de la Prensa vizcaína.

VALENCIA

Los Sindicatos harineros : : : : :

Alicante, 25.—Ha terminado la Asamblea de Sindicatos harineros exportadores, asistiendo el gerente de la Unión Española, que hizo historia de la huelga que hubo en Valencia entre los obreros de dicha Sociedad, y dió cuenta de que los obreros de su fábrica, que habían venido á trabajar, están dispuestos á no dejar el trabajo si son protegidos.

La descarga del «Peña Ramiro» : : : : :

La descarga del «Peña Ramiro», que trae 2.700 toneladas de fosfato, ha terminado sin incidentes.

Los obreros que en ella estaban empleados hacen hoy otras faenas del muelle.

Colisión entre huelguistas y esquirols

Alicante, 24.—Para sustituir á los huelguistas de la fábrica Unión Española, llegaron esta mañana varios obreros procedentes de Valencia, acompañados del delegado general. Un grupo de huelguistas que los esperaba les salió al encuentro en las inmediaciones de la estación de Murcia y los agredió.

El delegado tuvo que hacer varios disparos para repeler la agresión.

Los huelguistas continuaron luego persiguiendo á los esquirols, y entre uno y otro grupo sobrevino una colisión en el mercado que causó gran alarma, sustos y carreras.

Resultó gravemente herido de arma blanca un esquirol.

La Policía hizo detener á varios obreros del muelle, por suponer que no son ajenos á los desórdenes.

La huelga que sostienen estos otros obreros sigue igual.

Hoy no se ha trabajado en el muelle, y ayer los capataces cargaron los toros de la corrida de Palma de Mallorca.

Hoy fueron cargadas 750 cabezas de ganado por los propios pastores.

Los festejos.—Una retreta : : : : :

Valencia, 24.—En este momento termina la retreta militar, que resultó brillantísima.

Además de los grupos de soldados de los Cuerpos de la guarnición representando las regiones de España y famosos hechos de armas, figuraban carrozas hechas sobre plataformas del tranvía iluminadas eléctricamente. Una simulaba un aeroplano, y otra era una alegoría de Valencia.

Primeramente fueron apagados todos los faroles del alumbrado público, y el desfile de la retreta daba una impresión fantástica.

Una Exposición

Valencia, 25.—En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado la inauguración de una Exposición de cuadros organizada por la Juventud de artistas valencianos.

Al acto asistieron las autoridades.

Escasez de trigo

Comienza á notarse de nuevo la escasez de trigo, temiéndose que muy pronto falte el pan.

Los dependientes de ultramarinos : : : : :

Los dependientes del gremio de ultramarinos han solicitado de sus patronos la mejora de sueldo.

VASCONGADAS

El veraneo del señor Dato : : : : :

Vitoria, 24.—El jefe del partido conservador dedicó la mañana de hoy á hacer visitas.

Paseó luego por la población y visitó el nuevo mercado, donde conversó con varios vendedores.

Al saber el Sr. Dato que el Ayuntamiento desea contratar la Banda municipal madrileña para que dé varios conciertos en los días de la feria próxima, telefonó al alcalde de Madrid rogándole que facilite la realización de los deseos del Municipio y del vecindario de Vitoria.

Los panaderos

Bilbao, 25.—Ha quedado solucionada la huelga de panaderos con el aumento de dos reales en los jornales.

Como no se aumenta el precio del pan, se aleja el conflicto que se temía.

Los peluqueros

Los peluqueros siguen en huelga. El gobernador está dispuesto á no consentir las agresiones y que hoy comenzará á entrevistarse con los patronos para ver de solucionar el conflicto.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 27

INDUSTRIA

GRANADA

COMERCIO

EL BUEN TONO
Reyes Católicos
y Gran Vía
GRANADA

Inmenso surtido en artículos novedad. Especiales para regalos, sport y turismo. Siempre últimas creaciones. Casa de moda (46)

LAS INDUSTRIAS DEL CAMPO DE SERICICULTURA

Es innegable que la industria sericícola granadina ha iniciado un paso de avance hacia su prosperidad. Con sólo recordar la riqueza que esta industria constituía en otros tiempos en toda la provincia de Granada, basta para que los labradores de esta hermosa región sientan avivada cada día su afición al cultivo del gusano de seda. Durante las últimas fiestas del Corpus se vieron algunas instalaciones de sericicultura muy interesantes, que formaban en conjunto una Exposición que, aunque poco concurrida de expositores, se vió muy visitada. Entre otras instalaciones llamó la atención una artísticamente dispuesta: una urna de cristal conteniendo un ramo cuajado de capullos bien formados, un cestito adornado con

gusanos vivos en tres edades diferentes, los mayores ya á punto de hilar, y varias muestras de capullos de este año.

Otro sericicultor expuso un modelo de anidada con varios lechos, en los que se encuentran numerosas colonias de gusanos en distintos estados de desarrollo y pertenecientes á razas distintas, y colecciones de capullos de la actual cosecha, unos amarillos y otros blancos.

El Instituto General y Técnico presentó fuera de concurso parte del material de enseñanza que posee para la clase de Agricultura, entre el que ofrecía verdadero interés un modelo elástico de gusano de seda y dos mariposas, macho y hembra, de tamaño gigante y en donde se puede estudiar la anatomía del insecto en sus distintas fases de una manera completa y perfecta, y varios cuadros con razas de gusanos.

Todo, pues, permite esperar el renacimiento de esta industria, que proporcionó tanta fama y tanta riqueza á la provincia de Granada.

Establecimiento de Floricultura
FERNANDO REYES
Cuesta del Pescado, 19
Teléfono 395

Primera casa en España para la exportación de flores durante todo el año.—Surtido completo en todas clases de plantas de adorno y salón.—Arboles frutales y de sombra.—Construcción de parques y jardines, con proyectos y presupuestos gratis.—Confección de artísticos objetos de flores para regalos.—Canastillas, bouquets, jarrones, etc.—Siempre lo más nuevo y elegante.—Precios sin competencia. Catálogo gratis á quien lo solicite. (16)

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES
ESTILO ÁRABE Y RENACIMIENTO
Antonio Sánchez
Confección de Velos, Mantillas, Mantillinas-echarpes, Vestidos de hilo y seda á mano.
Gómez, núm. 8.—GRANADA (44)

CONDE Y BANDRES
(HERMANOS)

Fábrica de harinas
en Granada
Linares
y Algeciras
(18)

Industria Sombrerera
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Fábrica de sombreros de fieltro
Plaza de los Campos, 2
Granada
(43)

Con una insignificante ayuda que el Estado prestara á la sericicultura granadina volveríamos á verla próspera y floreciente.

NOTAS AGRICOLAS

El «Boletín de Agricultura técnica y económica» inserta en su número publicado en los primeros días del mes corriente, los informes remitidos por los señores ingenieros del Servicio Agronómico Nacional acerca del estado de las cosechas.

El informe correspondiente al mes último sobre la provincia de Granada es el siguiente: «Han dado comienzo en casi todo el territorio granadino las operaciones de recolección de cereales de invierno y leguminosas, cuyas cosechas en conjunto se califican sólo de regulares, no obstante las condiciones fa-

vorables que acompañaron á las diversas fases de la vegetación hasta la primavera, en que los campos presentaban aspecto exuberante. Las heladas tardías y la falta de las últimas lluvias han aminorado la producción cereal y causado grandes daños en las habas. La granazón se ha realizado con toda normalidad.

Los extensos plantíos de patata, cuya recolección ha dado comienzo, sufrieron también en gran manera la pernicioso influencia de las bajas temperaturas primaverales, resultando muy amenguadas las producciones por unidad de superficie, en relación con las cosechas normales.

La remolacha azucarera y los cáñamos presentan aspectos muy variados en las diversas zonas, hallándose en buen estado los sembrados de maíces tardíos y habichuelas. Las plantaciones de olivar ostentan muy abundante traza en la mayoría de los pagos. El viñedo y el arbolado frutal sufrieron mucho en las heladas.

Las dehesas de Sierra Nevada muestran abundantes pastos para los ganados.»

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES
FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS
de Eduardo Moreno Agrela
CASA FUNDADA EN 1840
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.
SOCIO DE MÉRITO DE LA REAL ACADEMIA DE AMIGOS DEL PAÍS
ELABORACIÓN DE TEJIDOS ARTÍSTICOS ESPECIALIDAD EN LONAS, DRILES, PATEÑES, VICHYS, SAQUERIO, ETC., DE ALGODÓN, LINO, CÁÑAMO Y YUTE
Talleres en Villar.
Oficinas: San Isidro, 6.
GRANADA (41)

Almacenes de San Rafael en Pinos Puente

LÓPEZ ARIZA ENTRENA (S. EN C.)
Abonos minerales y exportación de frutos del país.
SUCURSALES: Granada, Málaga, Santafé. OFICINA: Granada, Gran Vía, núm. 60.
Dirección telegráfica y telefónica: ARIZABONOS
Apartado de Correos 59.—Teléfono 430. (15)

Grandes Hoteles Washington Irving y Siete Suelos

Situados en el hermoso parque de la Alhambra. Sitio preferido para primavera por su deliciosa temperatura. Punto de reunión de las más distinguidas familias. Conciertos durante las comidas.—Magníficos jardines-comedores. Todo el confort moderno.—Precios razonables.—Tranvía eléctrico. Omnibus é intérpretes á todos los trenes.
ALHAMBRA (Granada) (26)

Fábrica de Tejidos Mecánicos
DE HILO, CÁÑAMO, YUTE Y ALGODÓN
de F. GARRIDO JIMÉNEZ
Especialidad en costalera, sacos y filtros prensa para fábricas de azúcar.—Driles, soberanas y patenes.
SECCION DE TOQUILLAS
Driles, pelerinas, capitas y figaros.— Precios seriamente fijos.
Fábrica: TIRTE, 6.—Almacenes: ALHONBIGA, 10.—GRANADA
No se admiten representantes. (17)

CAFÉ ROYAL
PLAZA DEL CARMEN
GRANADA
MONTADO CON TODO EL CONFORT MODERNO
CALEFACCION CENTRAL
CÁMARA FRIGORÍFICA
CAFÉ SELECCIONADO
HELADOS EXQUISITOS
VINOS FINOS.—LICORES
AMPLIO SALÓN DE BILLAR (15)

Maquinaria agrícola y vinícola
GRADAS ESPECIALES PARA LA ESCARDA
Arados marca LEYVA
El más práctico, más económico de entretenimiento, ligero y de labor más profunda
Pídanse catálogos ilustrados
JUAN LEYVA
Mesones, 3 y 5.—GRANADA (24)

Sucesores de J. Díaz de la Guardia
FABRICANTES DE EMBUTIDOS
Almacenistas y Exportadores de chacinas
Venta al por mayor de tocinos, jamones y mantecas
Chauchina (Granada) (47)

AGRICULTURA

EL ARTE ES PATRIMONIO DE TODOS La Alhambra debe ser admirada por toda España

EL LOUVRE
QUINTANA Y LÓPEZ
Reyes Católicos, 39,
y Zacatín, 26 y 28

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
GRANADA (6)

Por cultura y por patriotismo, por interés regional y por interés nacional, no deben restringirse las ocasiones de que todos los españoles visiten la Alhambra, reciban las emociones que produce la contemplación de esta maravilla, aprendan en cada una de sus innumerables bellezas una página de una civilización que dejó á su paso por España el testimonio perdurable de su grandeza en las Ciencias, en la Filosofía y en las Artes.

Restringir las autorizaciones gratuitas para admirar las bellezas artísticas que se encierran en la Alhambra, es un atentado al buen gusto y á la cultura, tanto como pretender que desaparezca de la hermosa ciudad de Boabdil el ambiente de ensueño, de poesía que tanto la avallora.

Cuanto más ojos contemplan extasiados los encantadores jardines, los palacios, las torres que guarda en su recinto, avanza de su grandeza, la Alhambra, mayor será el vocerío que pregone por todos los ámbitos del mundo las bellezas incomparables de esta maravilla.

No hay ninguna ley que pueda privar de lo artístico, de lo inmaterial—el arte lo es—, al desheredado de la fortuna. La Alhambra debe ser vista por las clases humildes, como lo es por las elevadas. Arrancar la contemplación de aquel portentoso artístico á los ojos

de los que no pueden pagar un permiso de entrada, nos parece sencillamente laborar contra la cultura del pueblo.

Por todas estas consideraciones, expuestas al correr de la pluma, hemos encontrado admirable la solicitud que varios granadinos amantes de las bellezas artísticas de los monumentos de la bella ciudad han elevado al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, por conducto de los diputados á Cortes por aquella circunscripción:

Dice así:
«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

Excelentísimo señor: Humildes obreros, dependientes de comercio, artistas y empleados particulares y públicos, acuden á V. E. por conducto de sus diputados á Cortes, para que sea derogada una disposición que atenta, á nuestro juicio, á los sagrados derechos de la cultura, de que es V. E. en la actualidad digno representante.

Era costumbre, por largos años respetada, la libre entrada de los habitantes de esta capital, en los palacios, jardines y torres que existen dentro del recinto de la Alhambra, sin que jamás hubiera necesidad de imponer castigo alguno por faltas que supusieran la más leve lesión en aquellos monumentos, que la cultura de este pueblo era fiel guardadora de tan valiosas riquezas artísticas, en las que sólo la acción del tiempo causaba deterioros lamentables, y que no bastando para repararlos las cantidades que con mezquindad figuraban en los presupuestos generales, se dictó la real orden de 30 de junio de 1909, en la que se establece el pago de cuotas con arreglo á determinadas tarifas, para visitar los diferentes palacios y jardines que hay dentro de la Alhambra, para, con su ingreso, aumentar la dotación para conservar tan preciada obra de

TURISMO

arte. En esa disposición, excelentísimo señor, se establecía que la entrada en los palacios y jardines sería gratuita los domingos y determinados días del año, sin que creamos se tratara en este acuerdo de establecer restricciones ni coartar el derecho de los pobres á visitar y admirar lo que diariamente ve el rico, puesto que los deseos, los anhelos de recrear el espíritu con las sublimes impresiones del arte, no pueden ser patrimonio exclusivo de los afortunados poseedores de dinero.

Por lo visto, así lo entienden los encargados de interpretar la repetida real orden, y cada día disminuye el número de locales y de horas para visitar los Alcázares, siendo ya muchos los granadinos que desconocen maravillas que á diario son admiradas por habitantes de las más apartadas regiones del mundo.

La sola enunciación del hecho aborran, excelentísimo señor, razonamientos, dada la elevada cultura de V. E., para comprender la urgencia de una disposición aclaratoria, en la que de una manera que no deja lugar á dudas, se determine que los domingos y días acostumbrados, y á las mismas horas de pago, los obreros, los artistas, los dependientes y empleados; es decir, los humildes, tengan derecho á recorrer todos, absolutamente todos los lugares, que por dinero se enseña á los ricos, los días que los firmantes dedicamos al trabajo.»

Nosotros creemos que deben ver la Alhambra no sólo TODOS LOS GRANADINOS, sino también TODOS LOS ESPAÑOLES, y á razonar este parecer nuestro dedicaremos unas líneas cuando sea ocasión oportuna.

Hilos de R. Hescas y Moreno Agrela

Carruajes de lujo para paseo. Contratos especiales de carruajes á la orden y por años.

Despacho central de los F. C. A. y Sur de España

Expedición de billetes.—Conducción de equipajes.—Facturación de G. V. Camiones y carros para mudanzas.—Omnibus y góndolas á la llegada y salida de los trenes

Oficinas: Puerta Real, 7
GRANADA (45)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Devolvamos el ofrecimiento

Don Carlos Cañal y Migolla, nuevo ministro de Abastecimientos, recibió ayer por vez primera, como tal ministro, a los periodistas.

Fue breve en sus manifestaciones. Se redujo a ofrecer que ayudará a la Prensa en todo cuanto sea útil para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Ante esta manifestación del nuevo ministro de Abastecimientos, nos hemos creído en el caso de detenernos a meditar hondamente, concienzudamente.

En primer lugar nos hemos formulado esta interrogación:

—¿Ha hablado en serio el ministro? Porque nosotros sabemos que el Sr. Cañal es sevillano de nacimiento y a nadie chocaría que siendo sevillano fuese un gran bromista.

No tenemos derecho a suponer que el señor Cañal haya querido gastarnos una broma. Tenemos que admitir que ha hablado en serio. Pues si ha hablado en serio, ¿no resulta de sus palabras una gran censura para los periódicos y para los periodistas? Nosotros—desventurados—no nos damos cuenta hasta hoy, gracias a la breve manifestación del ministro de Abastecimientos, de que era misión privativa nuestra la de procurar y conseguir que las substancias abundaran y se vendiesen a razonables precios.

Nosotros—confesémoslo, puesto que el Sr. Cañal nos pone en el caso—hemos pecado enormemente por omisión. Desde que comenzó la guerra europea, hemos debido publicar diariamente en nuestros periódicos unas líneas dedicadas a los acaparadores, rogándoles que no se dedicaran al acaparamiento; otras líneas dedicadas a los comerciantes de toda especie, suplicándoles que dieran el peso justo y la medida justa y que no explotaran al consumidor desmedidamente con el sólo afán de enriquecerse aceleradamente. Y a buen seguro que los acaparadores y los intermediarios se habrían apresurado a acceder a nuestras súplicas y habríamos contribuido a que la vida no se encareciese en proporciones extraordinarias. Pero no lo hicimos así. Esa fue nuestra gran omisión. Ese fue nuestro gran pecado. Periódicos y periodistas tenemos; en verdad, la culpa de todo. Y es que los periodistas estábamos en la creencia errónea de que el ministerio de Abastecimientos fue creado para una función que pudimos y debemos llenar nosotros, sin tener en cuenta que tal ministerio existía.

Confesemos la ya irreparable equivocación.

Pero el ministerio de Abastecimientos, mientras los periodistas no conseguimos el abaratamiento de los artículos de comer, beber y arder, ¿ha servido para algo? Sí, ha servido para que se hiciese una frase. A ese ministerio se le ha llamado el ministerio de Entorpecimientos. Bien puesto estuvo el remoque. Acaso hubiera sido mejor que buscarle titular a estas alturas tratar de suprimirlo. Casi al mismo tiempo que el Sr. Cañal y Migolla se posesionaba aquí de la cartera de Abastecimientos, el Consejo de ministros de Portugal acordaba suprimir allí ese ministerio por inútil. Acaso también el Sr. Cañal sea el primer convencido de que en España ni ha servido nunca ni sirve para nada el ministerio de Abastecimientos.

Aparentemente en serio se ofreció a la Prensa para ayudarla en todo cuanto sea útil para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. No: el ministro sevillano sólo aparentemente hablaba en serio. Sus palabras eran a la vez un epigrama y un juicio definitivo.

Nosotros, seriamente, devolvemos al señor Cañal el ofrecimiento. Somos nosotros los que nos prestamos gustosos a apoyarle en cuanto pueda ser útil para el abaratamiento de las substancias.

El Sr. Cañal es joven y tiene energías. Con ellas y con talento puede hacer de un ministerio agonizante un cuerpo vivo. Ha sido el Sr. Cañal profesor de Filosofía y Letras. Claro es que al Sr. Cañal no le habrá pasado por el magín que con filosofías pueda lograrse el abaratamiento de las patatas. Pero es también jurista y ha desempeñado la Subsecretaría de Gracia y Justicia y sabe de seguro hasta dónde puede llegarse cuando se quiere esgrimir la ley y esgrimirla bien.

En Francia, hace pocos días, dos diputados presentaban a la Cámara una proposición de ley pidiendo que se aplicara a los acaparadores la pena de muerte sumariamente.

No pedimos nosotros tanto. Hay otros medios de meter en cintura a acaparadores e intermediarios. Hay medios también de obligar a las autoridades, que tanto daño han hecho con su pasividad, con su incuria, a veces con sus complicidades.

En manos del Sr. Cañal y Migolla está que el ministerio de su cargo sea algo más que el ministerio de Entorpecimientos. Vamos a verlo.

Día 26.—Seis de Pablo Romero, para los tres citados.

Día 27.—Seis de Santa Coloma, para los mismos espadas.

Día 28.—Seis de Miura, para Gallito, Belmonte y Nacional.

Día 29.—Ocho de Concha y Sierra, para Gallito, Belmonte, Belmontito y Sánchez Mejías.

En algunos rotativos de Valencia se ponen peros y reparos a la organización de estas corridas, y nosotros creemos que las censuras son algo exageradas.

Las principales quejas son para los fenómenos, que en esta feria van a lidiar corridas duras, entre ellas las de Pablo Romero y Miura, y, sin embargo, hay que tener en cuenta que en Madrid, Retana tuvo el éxito de no lograr la organización de un festejo con los miuras, no sólo con los fenómenos que en el año actual han lidiado pablrorromeros—Belmonte nada más, cuando el otro estuvo enfermo—, sino con matadores de toros que han ido muy cómodamente en el machito lidiando ganado suave y hasta marchándose de la plaza antes de terminar la corrida, para tomar parte en otra de provincias.

Allí, en Valencia, la organización de las novilladas depende de que al alternar los novillos de Miura con los de otras vacadas, abren y cierran plaza los de divisa encarnada y verde en provincias, y verde y negra en Madrid, y esto da origen a ciertas dificultades por parte de un novillero de tronio que aún no ha debutado en Madrid. Toreará ó no Carnicerito en el caso de que tenga que despatchar miuras, para que con esto se puedan subsanar las dificultades.

En realidad, el que mejor ha estado ha sido Nacional, aceptando única y exclusivamente la de Miura, que en Valencia suele ser una corrida de verdadero abrigo.

Pero los fenómenos, los verdaderos fenómenos, no han quedado mal esta vez—aunque en otras ocasiones queden mal, y hasta se les censure sus imposiciones—aceptando todo lo que la Empresa ha querido, entre ello la corrida de Pablo Romero y Miura, que aquí, en Madrid, no la han querido los que no tienen categoría para imponer nada.

Desencajonamiento de los toros de Vitoria : : : : :

Como ya es sabido, se celebrarán en Vitoria dos grandes corridas de toros los días 5 y 6 de agosto.

El martes 5, Joselito y Belmonte lidiarán

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS EN

SANTANDER

del domingo 6 de julio al domingo 31 de agosto con **450.000 pesetas en premios**

SAN SEBASTIAN

del jueves 4 de septiembre al jueves 16 de octubre con **300.000 pesetas en premios**

Regatas, concursos de lawn-tennis; campos de polo, golf; :: :: :: Grandes Casinos y otras atracciones :: :: ::

mano a mano seis toros de la acreditada ganadería de D. Antonio Pérez (antes Gama), y al día siguiente, los dos fenómenos, en unión de Ignacio Sánchez Megías; despacharán seis de la también famosa vacada de los herederos de D. Vicente Martínez.

El viernes, día 1.º, por la tarde, se hará el desencajonamiento de las reses en el redondel, para cuyo objeto la Empresa de aquella capital ha organizado el envío de los toros de modo que lleguen a un tiempo las dos corridas y pueda verificarse este espectáculo.

El día 30 del corriente, del encerradero de Villalba, los de Martínez, y en el mismo día, los de Gama en Villar de los Alamos, serán enjauladas las corridas, para que se encuentren en Medina del Campo a la madrugada y puedan llegar el 31 por la noche ó el día 1.º por la mañana.

Ernesto Pastor

Este acreditado novillero ha sido ajustado para torear el 6 de agosto en Ceuta, 3 de septiembre en Priego (Córdoba) y el 9 y 10 en Puertollano.

En Pozoblanco

El día de Santiago lidiarán en Pozoblanco cuatro toros de Antonio Guerra los novilleros Antonio Lasheras y José Gómez (Joselito).

P. ALVAREZ

Las fiestas de Santiago

Con motivo de la festividad del día se han celebrado diversos festejos en el cuartel del Conde Duque, donde se aloja la brigada de húsares.

Anoche, las bandas de los dos regimientos tocaron retreta floreada, y hubo sesión cinematográfica y varietés.

En la mañana de hoy contribuyó a la brillantez de la diana la música del regimiento de Infantería de Saboya, que se aloja en el mismo cuartel.

A las nueve se celebró misa de campaña en el patio del cuartel de húsares de Pavia, asistiendo la brigada completa y Comisión de oficiales del Arma.

A las doce fué obsequiada la tropa con un suculento rancho extraordinario, compuesto de tortilla de patatas, cordero asado, ensalada de escabeche, frutas, pasteles, galletas, vino, sidra y café, habiéndose invitado al rancho a Comisiones de soldados del regimiento de Saboya.

Esta noche se repetirá la sesión cinematográfica.

Los oficiales desayunaron en el cuartel con las clásicas migas.

VIDA PARLAMENTARIA

—EN EL CONGRESO—

FINAL DE LA SESION DE AYER

Acta de Orense

El Sr. BARBER califica de indignidad el hecho de que el Supremo recoja en un informe lo que no ha sido demostrado. (Rumores.)

El Sr. RODRIGUEZ (D. Leonardo) defiende el dictamen y niega la traición imputada por el Sr. Armiñán al Sr. Ramos.

Dice que el Tribunal Supremo afirma que en este acta está manifestamente expuesta la voluntad de los electores. Declara que con todos sus errores es partidario acérrimo del Supremo.

El Sr. ARMIÑAN rectifica.

Dice que un periódico de Orense, el día 30, publicó que no habría lucha; pero el 31 ya se anunciaba una sorpresa.

El Sr. RODRIGUEZ es un hijo de las oligarquías gallegas.

Requiere al Sr. Seoane para que diga por que medios triunfó el Sr. Ramos.

Pide que hablen sobre este asunto los representantes de las minorías.

El Sr. RODRIGUEZ rectifica también. Niega lo de las oligarquías, y dice que siempre será respetuoso para la memoria y hasta para la política del Sr. González Besada.

El Sr. SEOANE afirma que no ha habido elección y debe votarse la nulidad de este acta. Se expresa con acento de gran convicción.

El Sr. PRIETO, después de lo oído, cree que la elección es nula; pero cree que se debe dar la batalla al Sr. Pérez con lealtad. No se debe privar a un candidato de todos los medios de defensa, y por tanto no es admisible lo hecho por el Sr. Ramos. Debe anularse la elección y que Orense traiga al diputado que crea justo y conveniente.

El Sr. CASTROVIDO anuncia que los republicanos votarán en contra.

Se procede a la votación nominal.

Hay alguna expectación, porque los mauristas, romanistas, demócratas y algunos conservadores votan el dictamen, y otros conservadores, los alistas y las izquierdas votan en contra.

Se aprueba el dictamen por 95 votos contra 51.

Otros dictámenes

Se aprueban sin discusión los dictámenes del Supremo de Sigüenza, Albarracín, Tarrasa, Jaén, Posadas, Sevilla (cinco actas), Cohn (nulidad de la elección y nueva convocatoria), Valverde del Camino, Requena, Lorca, Bilbao, Motril (nulidad de la elección), Tolosa, Salamanca, Sueca, Morella, Lalin y Játiba (nulidad).

Acta de Ciudad Real

El Sr. GASSET impugna el dictamen del Supremo, que propone la validez de la elección.

Denuncia el soborno realizado por los elementos ciervistas y numerosas ilegalidades realizadas en esta elección.

Defiende el dictamen el Sr. GONZALEZ LLANA, el cual dice que poco a poco va perdiendo el Sr. Gasset su fuerza en la provincia de Ciudad Real, y que la elección ha sido legal.

Rectifica el Sr. GASSET.

Se procede a la votación nominal, pedida por los amigos del Sr. Gasset. Es aprobado el dictamen por 92 votos contra 62.

Acta de Almansa

Es aprobado el dictamen del acta de Almansa sin discusión.

Acta de Castellterrol

El Sr. CAMBO impugna el dictamen del Supremo que propone la nulidad de la elección.

Dice que el Supremo encargó a un juez, amigo del Sr. Sala, una información judicial.

El Sr. SALA: Ese juez es una persona dignísima, que tiene la honra de Isabel la Católica.

El CAMBO: Cuyas insignias le regaló S. S.

Esa información constituye un museo de abyecciones.

Lee un telegrama del juez citado al presidente del Tribunal de actas, en que dice que la información va dando buenos resultados.

El Sr. CAREAGA defiende el dictamen, en representación del candidato tradicionalista derrotado Sr. Salellas.

La opinión catalana está reaccionando en contra de los catalanistas. (Vivas protestas de éstos.)

El Sr. FOURNIER: ¿Sois unos caciques! (A los regionalistas.) Representáis un caciquismo.

El Sr. BERTRAN y MUSITU: ¿Y el artículo 29 del distrito de Castellterrol?

El Sr. FOURNIER: Caciquismo.

El Sr. LERROUX anuncia que votará a los regionalistas.

Se procede a votar nominalmente el dictamen, que es aprobado por 96 votos contra 49.

Manresa y Granollers

Son aprobados, sin discusión, estos dictámenes.

Acta de Carrión

Se opone a la aprobación del dictamen el Sr. SOTO REGUERA, que habla de ilegalidades en la elección.

El Sr. CUESTA defiende su propia proclamación, y es aprobado el dictamen.

El caso del Sr. Ramos

Se pregunta a la Cámara si se admite al cargo de diputado al Sr. Ramos.

El Sr. LAZAGA: No. Pido la palabra.

Después de lo que dice el Supremo de que en consecuencia no puede ser diputado el señor Ramos, aunque su elección sea legal, no podemos admitir como diputado a ese señor.

El Sr. PRIETO: No podemos votar de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Lazaga porque sentaría un peligroso precedente.

El ministro de la GOBERNACION: Sólo en un caso de gravedad extraordinaria podría accederse a lo propuesto por el Sr. Lazaga.

Recomienda a la Cámara que piense mucho su resolución.

El Sr. GOICOECHEA: No podemos arrojar sobre un hombre el estigma de arrojarle de nuestro seno, siendo un hombre digno.

El Sr. SEOANE cree que el Sr. Goicoechea no es justo.

Nosotros hemos callado muchas cosas respecto de la personalidad de dicho Sr. Ramos.

El Sr. SALVATELLA y otros diputados romanistas protestan. Se origina un pequeño escándalo y al fin es admitido al cargo de diputado el Sr. Ramos.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

LA SESION DE ESTA MAÑANA

El Sr. Rojas Marcos abre la sesión a las diez y veinte.

En los escaños y en las tribunas la desanimación es grande.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Dase cuenta de haber sido presentadas en la Secretaría de la Cámara las credenciales de las actas de Vitigudino y Padín, a favor de los Sres. Power Zabala y Gasset (D. Rafael).

Dictámenes de incompatibilidades : : : : :

Son aprobados sin discusión varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, admitiéndose como diputados a los señores Calvo, Sotelo, Zapico, García Guerrero y Maestre Laborde.

Acta de Almadén

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA saluda a la Cámara, recordando que perteneció a ella, durante diez y siete años, como diputado, antes de ser nombrado senador vitalicio.

El Sr. GASSET (D. Ricardo) impugna el informe del Supremo sobre el acta de Almadén.

Califica de narración peregrina el dictamen del Tribunal de actas, y enumera las coacciones, sobornos y atropellos realizados por el candidato ciervista triunfante, Sr. González Llana.

Combatido duramente el caciquismo del señor González Llana, y pidió la nulidad de la elección.

El Sr. GONZALEZ LLANA defendió el dictamen del Supremo, alegando que no ha habido la menor ilegalidad en la elección.

«El caciquismo—añadió—es el que ejercen los Sres. Gasset, el cual camina a su fracaso.»

El orador dió a su discurso un tono humorístico, que sus partidarios acogieron con risas y aplausos.

Finalmente se puso el dictamen a votación nominal.

Es aprobado el dictamen por 101 votos contra 62.

Elección de vicepresidentes : : : : :

Se procede a la elección de vicepresidentes primero y segundo de la Cámara, en las vacantes producidas por los Sres. Amat y Cañal.

Resultan elegidos los Sres. Ortuño y Ordóñez (D. Mariano) por 151 y 144 votos, respectivamente.

Obtuvo algunos votos el Sr. Castell.

Se abstuvieron los republicanos y socialistas.

Acta de Alcalá de Henares : : : : :

El Sr. SABORIT protesta de la conducta del partido conservador, que no llevó a sus

UN GRAVE CONFLICTO

Trigos y harinas

Hace unos días que el alcalde viene preocupándose de la alarmante situación en que Madrid se encuentra en relación con el abastecimiento de trigos y harinas para la fabricación de pan.

A pesar de las medidas adoptadas por el ministerio de Abastecimientos, es una triste realidad que de los 25 vagones de trigo que Madrid necesita diariamente para la mouturación, el Sindicato harinero, único organismo que oficialmente puede comprar trigos, sólo puede traer desde hace muchos días cinco ó seis vagones diarios, por lo que las fábricas de harina están medio cerradas.

La situación se va haciendo cada día más difícil, porque los productores se resisten a dar el trigo para Madrid al precio de 48 pesetas los cien kilogramos, que es el establecido por las vigentes disposiciones.

Parece ser que esta tasa de 48 pesetas no es respetada en toda España, y por ello los trigueros prefieren esperar, confiados, acaso, en que pueda aumentarse el precio.

El conflicto no ha llegado aún a plantearse, porque el ministro de Abastecimientos ha conseguido traer harinas, que cede directamente a los panaderos; pero éstos no quieren adquirirlas, porque tienen que pagarlas al precio de 64 pesetas los cien kilogramos, superior al de tasa, que es 62 pesetas.

Ha contribuido a agravar la situación la última crisis, que ha tenido al ministerio de Abastecimientos en situación de interinidad.

Sabemos que el alcalde ha celebrado conferencias con los señores que componen el Sindicato harinero para que por su parte pongan todos los medios necesarios con el fin de intensificar las compras de trigo; con los panaderos para que durante algunos días admitan la harina del ministerio a 64 pesetas sin elevar el precio del pan, y con el nuevo ministro de Abastecimientos, que le ha ofrecido poner por su parte todos los medios necesarios para conjurar el grave conflicto que supondría el que Madrid careciese de harinas para la fabricación de pan.

De desear es que cada uno ponga de su parte lo necesario para evitar que pueda suceder en Madrid lo que hace poco ocurrió en Barcelona.

algo de lo que existe en los célebres Magic-City y Luna-Park, de París, atracciones, mucha luz, mucha alegría, música y el encanto de pasar la noche en sitio fresco y ameno.

La Dirección del Saturno Park ha procurado, al establecer este local, instalar en Madrid una diversión culta, alegre y variada, a la que pueden concurrir todas las clases de la sociedad.

La inauguración será hoy a las diez y media de la noche, estando instalado el parque en el Paseo de Rosales y con entrada también por la calle de Ferraz.

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

TOROS Y TOREROS

Los abonados hacen un ruido : : : : :

Varios abonados a las corridas de toros nos escriben para que en su nombre hagamos un ruego a la Empresa.

Dicen textualmente: «Los abonados a la temporada de toros creemos debe respetarse el derecho para ocupar su localidad en las novilladas, y se da el caso de que solamente en algunas se les reserva. ¿Por qué no lo hace en todas, ya que el derecho, es el mismo? Con cuatro ó cinco horas para el servicio indicado habría tiempo suficiente.»

A nosotros nos parece muy razonable lo que solicitan los asiduos concurrentes a las corridas de toros, y más este año, que con enfermedades y ausencias de los fenómenos se han conformado sin protestar con festejos anodinos y de poco cartel, a base de Malla y otros por el estilo.

Trasladamos, pues, la petición a la Empresa y a la Jefatura de Seguridad, que es quien aprueba los carteles y defiende los intereses del público, en este caso abandonados.

Nosotros suponemos accederá a la justa demanda, y desde luego en este caso, como en otros tan justos, proseguiremos la defensa de lo que el público, amo y señor, pide con razón.

Las corridas de Valencia

Hoy 25, día de Santiago—la «fiesta de San Jaume», como dicen en la ciudad de las flores—, comienzan las corridas de toros.

He aquí el cartel de cada una de las corridas:

Día 25.—Seis toros de doña Carmen de Federico (antes Murube), para Gaona, Gallito y Belmonte.

SATURNO PARK

Madrid cuenta desde hoy con un parque de diversiones que recuerda sus similares de París y Londres.

Saturno Park inaugura hoy, y el público verá en este hermoso y fresco parque

propagandas por Alcalá programa ni ideal alguno, sino bolsas de dinero.

Se aprueba el dictamen. Otros dictámenes Se aprueban sin discusión los dictámenes de las actas de Cádiz, Arnedo y Caldas de Reyes.

Acta de Arzúa Propone el Supremo la anulación de la elección á favor de D. Ramón Sanjurjo y la proclamación en su lugar del candidato derrotado, D. Eduardo O'Shea.

El Sr. SENRA impugna el dictamen. (Ocupa la presidencia el Sr. Ortúño.) El Sr. SENRA enumera las varias coacciones é ilegalidades de que se hizo mención al discutirse este acta ante el Tribunal Supremo, y pide la anulación del dictamen.

El Sr. O'SHEA habla de actas falsas y de otras razones para variar el resultado de la elección.

Después de rectificar el Sr. SENRA, se aprueba el dictamen por 97 votos contra 41.

Otros dictámenes Son aprobados los dictámenes del Supremo de Infantes, Campillo, Betanzos y Castropol.

También se aprueban otros dictámenes de incompatibilidades, y se levanta la sesión á la una y media.

Con escasa concurrencia de diputados se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del Sr. Ortúño.

Tribunas y escaños está muy desanimados. En el banco azul, los ministros de Fomento y de la Gobernación.

El Sr. BARRIOBERO protesta de que no se considere como diputados á los candidatos propuestos para ser proclamados por el Tribunal Supremo hasta que el Congreso apruebe el dictamen.

Acta de Ecija El Sr. BARRIOBERO, al tratar de este acta, habla de la situación agraria de Andalucía y de los atropellos que se cometen allí con los obreros.

Protesta de que se halle en libertad un patrono que ha dado la muerte á un obrero.

El Sr. ROMERO MARTINEZ defiende el informe del Supremo, afirmando el arraigo que el conde del Aguila tiene en aquel distrito. Rectifica el Sr. BARRIOBERO y se aprueba el dictamen.

Viladomus y Estella Se aprueban sin discusión ambos dictámenes.

Acta de Málaga Motiva este dictamen una breve discusión, impugnando el dictamen, por lo que se refiere al tercer puesto (que obtuvo el Sr. Martín Velandía), el Sr. LERROUX.

El Sr. ESCOBAR defiende el informe del Supremo.

Alcance político

CONFERENCIAS

Los señores Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, Estado, Instrucción pública, Hacienda, Fomento y Abastecimientos concurren ayer tarde al Congreso. Por el despacho de ministros desfilan los Sres. Lerroux, Goicoechea, conde de Romanones y Cambó.

Este manifestó que había hablado con el jefe del Gobierno de la constitución de Comisiones permanentes.

El Sr. Goicoechea dijo que había ido á rogar respetuosa y cordialmente al Gobierno que pusiese á discusión las actas de senadores por Valladolid.

Respecto á la fórmula económica, hasta mañana no sería la reunión de jefes de minorías para dicho objeto.

El conde de Romanones declaró que la fórmula económica iba por buen camino; pero todavía no estaba ultimada.

El Sr. Sánchez de Toca, al salir de su despacho de la Cámara, fué interrogado por los periodistas acerca de las conferencias celebradas, y manifestó que la fórmula económica estaba todavía consultándose.

Añadió que hoy por la tarde reuniría á los jefes de las minorías para tratar del sorteo de Secciones y elección de las Comisiones permanentes, pues el domingo habría sesión para que tenga lugar dicha elección.

De esto se deduce claramente el propósito del Gobierno de constituir la Cámara el sábado próximo.

Según manifestaba ayer tarde el vicepresidente, Sr. Rojas Marco, solamente había pendientes al comenzar la sesión de ayer tarde setenta y cinco actas, y de ellas sólo ofrecerán amplia discusión las de Tenerife y la de Castelltersois.

EL ACTA DE ORENSE

La discusión del dictamen del Supremo relativo á la expresada acta ha invertido gran parte de la tarde en el Congreso.

Las circunstancias que concurren en dicha elección han creado un ambiente de prevención en diferentes lados de la Cámara contra el diputado proclamado, explicando en gran parte ello las abstenciones habidas en la votación y que muchos diputados no pertenecientes á los grupos interesados en el pleito que se debatía votasen en contra del dictamen.

Este quedó aprobado, pero se asegura que con ocasión de someter á la aprobación del Congreso el dictamen de capacidad se reproducirá una cuestión que rarísimas veces se ha planteado en la Cámara.

Esto ocurrirá al formularse la pregunta de si se admite como diputado á la persona que ha traído el acta.

EL GOBIERNO Y LAS OPOSICIONES

Aunque el Sr. Sánchez de Toca había dicho que hasta hoy no se reunirían los jefes de las minorías con el Gobierno, para tratar de la

fórmula económica, esta reunión se verificó á última hora de la tarde de ayer, y duró cerca de una hora.

El ministro de Hacienda manifestó que se había acordado que la autorización económica rija hasta el 31 de marzo, para entrar desde esta fecha en el régimen anual de presupuestos.

Respecto á la fecha de presentación del presupuesto, las minorías propusieron hasta el 31 de octubre, y el Gobierno indicó la conveniencia de respetar la fecha del 15 de noviembre que fija la ley Alba, sin hacerse incurrir por parte de unos y otros en las fechas que se indican.

Añadió el Sr. Bugallal que se incluyen varias autorizaciones que el Gobierno estima necesarias, y se acepta incluir el aumento de sueldo á los maestros, guardas rurales y peones camineros.

El Sr. Prieto, ampliando esta referencia, manifestó que el Sr. Alba había dado cuenta de la fórmula redactada, en la que se reproducen algunas de las autorizaciones que contiene la ley llamada de Alba para conversiones de Deuda y otras.

Dijo también el diputado socialista que el conde de Bugallal planteó la cuestión de los créditos necesarios para el arreglo de las plantillas de los funcionarios de algunos ministerios, y las minorías indicaron que no debía ser objeto de proyectos especiales si querían que la fórmula económica fuese una cosa de aprobación rápida, es decir, que pedían el desglose de esa cuestión, por entender que los decretos referentes al arreglo de plantillas necesitan un examen para ver si sus autores se han ajustado á las leyes ó no.

Las minorías, por lo tanto, no podían comprometerse á nada si los créditos á que aludimos se incluían en la fórmula.

A propuesta de la representación socialista se acordó incluir una partida de 205.000 pesetas, importe de la primera anualidad para la aplicación de la ley de retiros obreros, pues si el Estado no contribuía con esa cantidad quedaban sin efectividad las cuotas aportadas por los patronos.

Respecto á la fecha de presentación del presupuesto, las minorías insistieron en que sea hasta el 31 de octubre; pero estiman de poca monta el que se respete la del 15 de noviembre, que determina la ley Alba.

El Sr. Sánchez de Toca dió las gracias á las minorías por su patriotismo y abnegación facilitando la legalización económica dentro de un régimen de concordia, y recogió la fórmula para hacer las observaciones que estime oportunas y darle aquella forma parlamentaria, ó sea convertirla en un proyecto de ley.

Después se reunieron los jefes de las izquierdas para tratar de la intervención en la constitución de la Mesa y Comisiones permanentes.

Como los jefes monárquicos se mostraron dispuestos á aceptar cargos parlamentarios y á intervenir en la elección de aquéllos, los reformistas, republicanos y socialistas se retiraron, por no estar conformes con ese criterio.

Los jefes de las izquierdas monárquicas permanecieron después reunidos breves momentos, y según manifestó el Sr. Alcalá Zamora, se limitaron á un cambio de impresiones, sin determinar candidaturas.

Confirmaron el propósito del Gobierno de constituir el Congreso el sábado próximo.

UNA DIMISION

Ha dimitido la presidencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones el Sr. Alvarado.

POLITICOS CONDECORADOS

Han sido agraciados por el Gobierno de Serbia con la gran cruz del Aguila blanca los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Dato; Villanueva, marqués de Lema, Alvarado y Pérez Caballero, por los servicios que han prestado á los serbios desde el ministerio de Estado durante la guerra.

LA ADMISION DE UN DIPUTADO

Conforme anunciábamos, se planteó á última hora en el Congreso la cuestión relativa á la admisión del diputado proclamado por Orense.

Se planteó por el diputado conservador señor Lazaga, quien á la pregunta hecha sobre si se admitía, contestó que no, fundándose en lo que se había oído en el debate sobre el dictamen.

Intervinieron los señores ministro de la Gobernación, Prieto, Goicoechea, Salvatella y Seoane para explicar el voto, coincidiendo la mayoría de éstos con el criterio sustentado por el Sr. Burgos, haciendo resaltar la gravedad que implicaba abrir una brecha de este género.

Fué admitido el diputado en cuestión sin que á la votación se llegara.

LAS VICEPRESIDENCIAS DEL CONGRESO

A consecuencia de haber sido nombrados ministros dos vicepresidentes del Congreso y de negarse los dos restantes á presidir en lo que queda para la constitución de la Cámara, habrá necesidad hoy de proceder á la votación de dos vicepresidentes interinos.

Se votará para esto dos puestos á los señores Aura Boronat y Ortúño.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA, CORREOS Y TELEGRAFOS, CONTRIADOS

Paréceme ser que la noticia de que han sido excluidos de la fórmula económica convenida entre el Gobierno y los jefes de los grupos parlamentarios los créditos para atender al aumento de sueldo de los empleados de Hacienda, Correos y Telégrafos, ha producido en

los funcionarios de estos Cuerpos una vivísima contrariedad.

Se advierte cierta inquietud en ellos.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia manifestó á medio día á los periodistas, por encargo del jefe del Gobierno, que había estado en dicho departamento el señor marqués de Salobral, para hacer presente, en nombre de toda su familia, el más profundo reconocimiento al Rey y al Gobierno por los honores tributados al cadáver de su hermano, señor marqués de Mochales, haciendo resaltar que es el primer acto que la familia realiza.

Dijo también el Sr. Canals que el Sr. Sánchez de Toca había ofrecido un cargo á don Tomás Castellano, en recuerdo de los grandes servicios prestados por su padre, y que el diputado por Zaragoza, agradeciendo el ofrecimiento, ha declinado la aceptación, fundándose en sus muchas ocupaciones particulares.

Por último, manifestó el Sr. Canals, refiriéndose á la petición de los Sres. Goicoechea y conde de Gamazo para que sean discutidas cuanto antes las actas de senadores de Valladolid, que el Gobierno mantendrá el mismo criterio que ha seguido con relación á las actas del Congreso, ofreciendo ponerlas á discusión todo lo más pronto posible, pero dejando á salvo, como es consiguiente, la soberanía de la Alta Cámara.

CONSEJO DE MINISTROS

Para las cinco de esta tarde está convocado en el Congreso el Consejo de ministros.

DICE EL SR. BURGOS

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana en los pasillos del Congreso que le había visitado el Sr. Poggio para decirle que le había encontrado en Torrelodones al marqués de Figueroa, quien le había dicho que se interpretaron mal sus palabras de ayer.

No es exacto que manifestase que no volvería á presidir el Congreso; esta tarde presidirá la sesión.

No obstante, como hace falta cubrir las vacantes de vicepresidentes, no se suspenda por ello la elección de aquéllos.

Añadió que había enviado á la firma del Rey otra hornada de gobernadores, teniendo que hacer la combinación fraccionada, porque le falta tiempo para ello.

Esta mañana, desde primera hora, estuvo en su despacho oficial, recibiendo bastantes visitas.

Dijo también que S. M. la Reina había salido de San Sebastián para Santander, y que el Monarca saldría esta tarde por mar, con dirección también á Santander.

Terminó diciendo que esta noche quizás podría decir algunas noticias de más interés.

EN LOS PASILLOS

Por la mañana

A primera hora de la sesión de esta mañana hubo más concurrencia que ayer en el salón de sesiones y en los pasillos.

Los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública fueron los ministros encargados de representar al Gobierno en el banco azul; poco después llegó á la Cámara el señor marqués de Lema.

Aunque había número de diputados para proceder á la elección de dos vicepresidentes interinos, se aplazó la votación hasta después de terminar el debate sobre las actas de Almadén.

Aunque se creía que de las actas pendientes solamente tendrían discusión Almadén y Tenerife, hay pedida la palabra también sobre las de Ecija, Arzúa, Alcalá y alguna otra, por lo que es muy fácil que mañana tenga que celebrarse sesión matinal, á fin de dejar terminadas todas las actas y proceder en la de la tarde á la constitución definitiva de la Cámara.

EL ACTA DE ALMADEN

La sesión comenzó poniéndose á discusión el dictamen del Supremo en el acta de Almadén.

Fué impugnado por D. Ricardo Gasset, haciéndolo en un discurso que mereció fuese escuchado con una gran atención por toda la Cámara.

El joven diputado evidenció sus condiciones oratorias, constituyendo su intervención de hoy una prueba de que es capaz de más arduas empresas y que hace esperar del actual director de «El Imparcial» éxitos en la tribuna parlamentaria.

Don Ricardo Gasset fué muy felicitado, como lo fué igualmente por el afortunado discurso de éste su padre, que asistía al debate.

Defendió el dictamen el diputado proclamado Sr. González Llana.

LOS SOCIALISTAS

Los diputados socialistas han acordado tomar parte en la elección de Comisiones permanentes por entender que de esta manera podrán fiscalizar mejor la labor de dichas Comisiones y, por consiguiente, la parlamentaria.

LOS TELEGRAFISTAS

Una Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos ha visitado á medio día en el Congreso al ministro de la Gobernación para hacerle presente que no es exacto que exista en el Cuerpo el menor disgusto por el aplazamiento en implantar el arreglo de plantillas.

Los funcionarios sólo piden al Gobierno aparatos, hilos y personal; pues sabido es que en algunas estaciones hay falta de aquél.

El Sr. Burgos agradeció á dichos funcionarios la prueba espontánea de subordinación que daban, prometiéndoles que el Gobierno estudiaría el modo de facilitarles los elementos que solicitaban.

EL GOBIERNO DE BARCELONA

Esta tarde no había aún nada resuelto definitivamente acerca de la provisión del Gobierno civil de Barcelona.

El Presidente del Consejo quiere proceder en relación con este asunto con una gran parsimonia, y antes de tomar determinación alguna ha creído convenientísimo realizar una información que le permita hasta donde sea posible conocer la verdadera situación de la provincia de Barcelona.

A esa finalidad del jefe del Gobierno respondían las conferencias interesantísimas que ha tenido desde ayer, una con el gobernador dimisionario de Barcelona, y las restantes con los Sres. Cambó, Sala, Bertrán y Musitu y otros.

Terminada que haya sido la información iniciada, será el momento en que el Gobierno adopte resoluciones sobre el extremo citado y se prepare para otras medidas.

EL GOBIERNO, SATISFECHO

El Presidente del Consejo no oculta en sus conversaciones la buena impresión que ha sacado de sus conferencias con las oposiciones del Congreso.

Considera un hecho que está fuera de toda duda el restablecimiento de la normalidad en las relaciones entre las oposiciones y el Gobierno, constituyendo una buena prueba de ello el resultado de la reunión de ayer tarde, que no ha sido otro que el de garantizar al Gobierno la realización del programa mínimo, consistente en la autorización económica.

Tan rápidamente quiere llevar esto el Gobierno, respondiendo á esas facilidades, que el proyecto de ley contenidola quedará ultimado en el Consejo que para esos efectos tiene convocado el jefe del Gobierno para esta misma tarde en el Congreso.

Este restablecimiento de la normalidad en las relaciones entre el Gobierno y las minorías—decía esta tarde personalidad bien significada de la situación—ha hecho que, á los cuatro días siguientes de haber aquél jurado, pueda anunciar el Gobierno que se ha dado un paso gigantesco hacia la pacificación de los espíritus, y que puedan suspenderse las sesiones de Cortes del viernes al sábado de la semana próxima, dejando aprobado el programa mínimo á que antes se hacía referencia.

El verano de la Corte

DE SANTANDER

Por la mañana

Santander, 24.—Los Infantes D. Carlos y doña Luisa pasaron la mañana en el campo del «tennis».

Sus augustos hijos estuvieron en la playa con los Príncipes.

Accidente automovilista

Santander, 24.—En el pueblo de Cortes un automóvil, propiedad del diputado provincial D. Florencio Aruti, chocó con los pilares de un puente, resultando con importantes averías. Afortunadamente los que lo ocupaban resultaron ilesos.

Llegada

Ha llegado el ayudante del Infante D. Carlos, marqués de Hoyoso.

Regatas

Se ha celebrado la regata en la que se disputan la copa Gallo, llegando en primer lugar el balandro «Chiqui», patrocinado por el Sr. Araluce; en segundo lugar, «Cántabro», del Sr. Cagigal; tercero, «Bombino», del señor Pombo.

Inauguración de la feria

Hoy, víspera del Patrón de España, se inaugurará la feria.

El acorazado «España»

El lunes llegará á estas aguas el acorazado «España» y los demás barcos de la escuadra.

Carreras de caballos

Santander, 24.—Noveno día de carreras. Primera carrera.—Militar, de vallas, con 1.000 pesetas de premios y 3.000 metros de recorrido.

Toman parte tres caballos y llegan en este orden: primero, «Princesa», de la Escuela de Equitación (Ocaña); segundo, «Ediva», de la Escuela de Equitación (Botín); tercero, «Arapiña», también de la Escuela de Equitación (Trujillo).

Segunda carrera.—Premio Gaillon, 1.500 pesetas. Recorrido, 1.600 metros. Corren cuatro caballos.

Llegan en este orden: primero, «Sandober», del marqués de Villagodio (Sumter); segundo, «Gaillon», del marqués de Aldama (Rodríguez); tercero, «Ameliana», del barón de Velasco (Sanchez).

Tercera carrera.—Premio Ramscapeil, á reclamar, 2.000 pesetas en premios y 2.100 metros de recorrido. Toman parte en ella cuatro caballos, que entran en este orden: primero, «Bunker Hille», de Botín y Milans del Boch (Archibal); segundo, «Manisterkitten», del barón de Velasco (Higu); tercero, «Lomonda», del marqués de Amboage (Rodríguez).

El caballo ganador fué adjudicado en 5.000 pesetas á madame Davies.

Cuarta carrera.—Premio Prezmysl, 2.000 pesetas y 1.200 metros de recorrido.

Corren cuatro caballos, que llegan en este orden: primero, «Hearlon», del marqués de Lacasta (Diaz); segundo, «Román», del duque de Toledo (Hopper); tercero, «Baladava», del barón de Velasco (Higson).

Quinta carrera.—Premio Dresde, 5.000 pesetas en premios; 2.200 metros de recorrido.

Corren cuatro caballos, que entran por este orden: primero, «Jubón», del conde de la Cimera (Archibal); segundo, «Dear Brutus», del barón de Velasco (Higson); tercero, «Rastinnau», del conde de la Cimera y Martorell (Hopper).

Ultima carrera.—Premio Marsonset, 2.000 pesetas y 1.400 metros de distancia.

Primer premio, caballo «Esquerie», del señor barón de Velasco, montado por Diez.

Segundo, 300 pesetas, «Bonne Gosse», de Lieux, montado por Hopper.

Tercero, 200 pesetas, «Anvieu», del conde de la Cimera, montado por Archival.

EN SAN SEBASTIAN

De regatas

San Sebastián, 24.—Se ha verificado la última regata internacional de balandros X. Obtuvo el premio de honor y la copa del Gran Casino el balandro «Sonor», del señor Gullón. Los otros premios de adjudicación á los balandros «Graos», del conde de Revilla; «Isabelita», de Cruad; «Figura», de D. Jorge Silvela; «Lolita», de Otemin; y «Ordago», de Peña, todos ellos de San Sebastián.

En la regata internacional, para yates, ganó el premio de honor y la copa Fontalva el «Giralda V», de S. M. el Rey. Los otros premios fueron otorgados á los yates «Olai», de Gandarias, y «Puchinqui», de Chavarri, los dos de Bilbao.

Después de la regata se celebró un banquete en el restaurant del Gran Casino en honor de los balandristas.

La prolongación del paseo de Urgull

San Sebastián, 24.—Se ha inaugurado el tercer trozo del paseo del Monte Urgull.

La parte inaugurada comprende próximamente 400 metros, siendo de 1.400 el total de lo construido, habiendo costado 1.100.000 pesetas.

A la inauguración asistieron los Reyes y su augusta madre Doña Cristina, el Infante D. Fernando, con su esposa é hijos; el Infante D. Alfonso y todo el personal palatino, las autoridades y gran público.

Amenzó el acto la Banda municipal. La Reina Doña Cristina cortó la cinta, con los colores nacionales, colocada á la entrada del trozo inaugurado.

La comitiva recorrió á pie todo el trozo. En el fin se había instalado un artístico kiosco, adornado con flores, donde se sirvió un espléndido «lunch» á las Reales Personas.

En otra mesa se obsequió á los invitados al acto.

Después de la inauguración el alcalde telegrafió al conde del Grove, rogándole que participase al Príncipe de Asturias la inauguración del paseo y el acuerdo del Ayuntamiento de darle su nombre.

Los Reyes se retiraron muy complacidos del acto.

Mientras el Infante D. Fernando presta servicio en Santander, en la Escolta Real, la duquesa de Talavera permanecerá en Segura con sus hijos.

Los Reyes en el Gran Casino

San Sebastián, 25.—Los Reyes, su augusta madre y los Infantes D. Alfonso y don Gabriel, acompañados de los palatinos llegaron á las diez y cuarto al Gran Casino, siendo recibidos en igual forma que el día anterior, asistiendo á la representación de la ópera «Las Verónicas».

Los Reyes á Santander

San Sebastián, 25.—Su Majestad la Reina Victoria marchará hoy en automóvil á Santander, después de almorzar en Miramar.

Será acompañada por la duquesa de San Carlos.

Don Alfonso embarcará hoy, á las tres de la tarde, en el cañonero «Bustamante», que le conducirá á Santander.

Le acompañarán el Infante D. Fernando, el marqués de Viana y el general Huerta.

Esta noche asistirán los Reyes á una representación que se celebrará en el teatro del Gran Casino, del Sardinero.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COMERCIO FRANCÉS

Protección á la industria y al consumidor

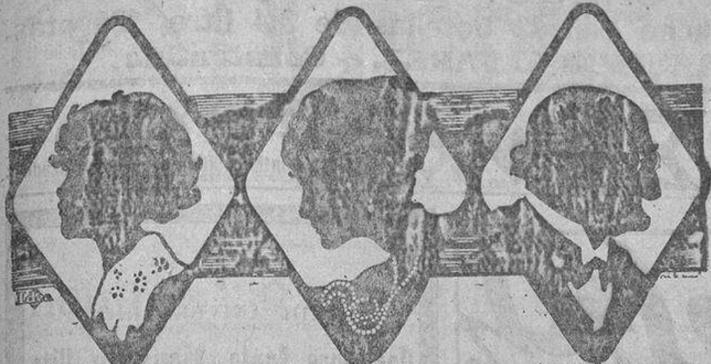
Paris, 25.—Contestando en la sesión de la mañana del día 24, en la Cámara de Diputados, á una interpelación de M. Clausat, sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para proteger la industria francesa, Clementel, ministro del Comercio, ha dicho entre otras cosas:

«La crisis que sufre nuestra industria es transitoria. Nuestros flotes van á aumentar considerablemente á consecuencia de las negociaciones de M. Tardieu. La cuestión del carbón y la cuestión del cambio van á ser examinadas por una Comisión especial en los Estados Unidos. Esa Comisión estudia el establecimiento de un crédito á largo plazo y de tasas poco elevadas.»

Después de exponer los diversos sistemas aduaneros que actualmente se estudian, Clementel declaró que el Gobierno tiene el mayor empeño en proteger á la vez al consumidor y á la industria, y que se llegó á una legislación internacional de la duración del trabajo. El ministro tiene plena confianza en la unión de los patronos y de los obreros para rehacer nuestra industria. Se llegará así á una disminución del coste de la vida, al mismo tiempo que á una disminución de los sueldos.

En la producción reside la salvación, y por ella llegaremos á restaurar nuestra propiedad, (Agencia Radio.)

ANGLO SOUTH AMERICAN BANK LTD
 Comunica á sus clientes y amigos que, á partir de mañana, ha trasladado sus oficinas á la Avenida del Conde de Peñalver, número 13.



Niños, Adultos y Ancianos
Deben usar



PETRÓLEO GAL
PORQUE VIGORIZA Y CONSERVA RESTADLECE EL CABELLO

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Homenaje al doctor Salazar

En Parísiana celebró anoche el banquete en obsequio del doctor Salazar, organizado por la Sociedad Cultural Deportiva, y al que concurrió buen número de amigos y compañeros para tributar homenaje al ilustre médico por el curso dado en el Colegio de Médicos sobre las enfermedades que determinan la degeneración de la raza.

Ofreció el banquete el presidente de la Cultural Deportiva, Bartolina. Fueron leídas adhesiones de los señores Blanc, Coca, Juarros, Del Río y otros.

El doctor Salazar, en breves y elocuentes frases, dió las gracias por el agasajo, expresando sus propósitos de seguir trabajando en pro de la difusión de las teorías higienistas, único medio de llegar a la selección de la raza española, volviendo ésta al estado de aquellos gloriosos tiempos de la Historia en que nuestra nación llegó al dominio moral, intelectual y físico del mundo.

Fue ovacionado largamente. Concurrieron, entre otras personalidades, los Sres. Ballesteros y Dubois, en representación del Instituto de Medicina social; el presidente de la Cultural; Sres. García Illoure, Taboada, Arias, Carbajal, Figueroa, Miranda, Mariscal, Pérez Estalayo y Orta.

En representación de La Unica asistió su presidente, D. Fulgencio de Miguel. Durante el acto reinó gran fraternidad y el doctor Salazar, tan justamente agasajado, fué objeto de muchas felicitaciones por la brillante campaña científica que acaba de realizar y que se propone continuar con los mismos entusiasmos en el próximo curso.

Leche condensada "Los Pirineos," GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Saturno-Park.—Madrid cuenta desde hoy con un Parque de diversiones que recuerda a sus similares de París y Londres.

Saturno-Park se inaugura esta noche, y el público verá en aquel hermoso y fresco Parque algo de lo que existe en los célebres Magic-City y Luna-Park, de París, atracciones, mucha luz, mucha alegría, música y el encanto de pasar la noche en sitio fresco y ameno.

La Dirección de Saturno-Park ha procurado, al establecer este local, instalar en Madrid una diversión culta, alegre y variada, á la que pueden concurrir todas las clases de la sociedad.

La inauguración será hoy, á las diez y media de la noche, estando instalado el Parque en el paseo de Rosales y con entrada también por la calle de Ferraz.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA

DOS INCENDIOS

En la casa núm. 6 de la Costanilla de los Desamparados se inició un incendio en la medianería, que fué sofocado al poco tiempo por el personal de bomberos.

El otro incendio, que pudo tener mayor gravedad, se declaró en el almacén de maderas que D. Avelino Vega tiene en la calle de Santa Engracia, núm. 109.

Acudió, con la rapidez de siempre, el servicio de incendios, y aunque el fuego había empezado con una violencia grande, logró dominarlo en breves momentos, no sin que quedara destruida una caseta que había á la entrada del almacén.

No hubo desgracias personales, y las pérdidas materiales no fueron de gran importancia.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COCINETA
TRES PESETAS en todas las librerías.
Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

La rectificación del Censo

Desde hoy 25 hasta el día 4 de agosto estarán expuestas en la Plaza Mayor las listas electorales con las inclusiones de los individuos que, por razón de su edad, tengan derecho á figurar en el Censo, y de aquellos que en el período de reclamaciones de abril lo hubieran solicitado, figurando también las de los fallecidos y ausentes.

Es de urgente necesidad que todos los ciudadanos se ocupen de saber si están incluidos en el Censo, y para esto tienen diez días, en los cuales el que esté y figure con sus apellidos mal puestos, debe reclamar su aclaración.

El que no esté incluido puede pedir su inclusión por el domicilio en que tuviere hecho su padrón de vecindad, pues conviene poner en claro que el que no esté empadronado no puede figurar en el Censo.

Las reclamaciones deben dirigirse al negociado de la Junta municipal del Censo—en la llamada Casa de Cisneros—, donde facilitarán los impresos necesarios para estos fines.

A pesar de la festividad del día, y como medio de dar facilidad á todo elector, el Ayuntamiento ha dispuesto hacer laborable el día de hoy.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansoa.

PROTESTAS AHOGADAS

La película de la Victoria

En un teatro de esta corte se proyecta desde hace días la película «El desfile del 14 de julio en París», en la que se da admirable impresión de la fiesta de la Victoria parisina.

La recepción de Foch y Joffre en la Porte Maillot, el paso de los mariscales y soldados bajo el Arco de Triunfo, la marcha de los ejércitos por la Avenida de los Campos Eliseos, el desfile á través de la plaza de la Concordia y la entrada en los bulevares, todo ello nos muestra el desarrollo de una fiesta horizontalmente conmovedora.

Durante las pasadas noches, algunos chicos vestidos de señoritos, pero sin tener de ello mas que la etiqueta, silban á Foch al aparecer en la película.

Las salvas de los aplausos son tan grandes, que la protesta queda inmediatamente ahogada.

El Rey ha solicitado de la Embajada francesa que se le envíen al Palacio de Santander la película del desfile victorioso y la que representa toda la ceremonia de la firma de la paz. Ambas películas han sido enviadas inmediatamente para que el Rey pueda conocerlas lo antes posible.

Medias. La Baía de Nieve. Atocha, 30. Fb.

DE ARTE

Exposición de pintura

Atendiendo á lo expresado en su programa de propaganda en intensificación literaria y artística, «El Cenáculo», el hogar fraternal, que impulsa y que ayuda á los jóvenes intelectuales en el camino arduo de la lucha por el triunfo y por los ideales hasta hoy desatendido, organiza una Exposición de pintura, que indudablemente ha de dar una nueva y sana sensación de belleza, por representar el sentimiento de la parte no degenerada de nuestra raza de hoy. Es, mejor dicho, será una manifestación de arte, que «los clásicos del mañana», como los calificó un insigne escritora, ofrecen en su sueño de estética á sus contemporáneos.

Esta Exposición estará regida por el siguiente reglamento:

Artículo 1.º Se convoca á una Exposición de pintura que, organizada por «El Cenáculo Bohemio», se inaugurará el día 1.º del próximo mes de septiembre.

Art. 2.º Cada pintor podrá presentar hasta cinco obras, al claro, pastel, acuarela ó dibujo.

Art. 3.º Los expositores presentarán sus obras con los marcos ya colocados, y estas obras serán examinadas por un Jurado de admisión, compuesto de artistas eminentes y críticos inteligentísimos, cuyos nombres publicaremos cuando el Tribunal esté compuesto totalmente, que informará á los elementos inspiradores del «Cenáculo» sobre si deben ó no ser aceptadas.

Art. 4.º Cada expositor acompañará sus cuadros de una nota, en la que conste el lema, nombre del autor y precio de venta; venta que en caso de realizarse dejará un 5 por 100 de beneficio, cuya suma se incorporará á los fondos recaudados por el grupo para los gastos que origina la edición de folletos de escritores noveles adheridos á «El Cenáculo».

Art. 5.º La Exposición permanecerá abierta del 1 al 20 de septiembre, fecha de su clausura.

Art. 6.º La admisión de obras empezará el día 10 del próximo mes de agosto, en el local que oportunamente anunciaremos por la Prensa.

Art. 7.º Tanto los expositores de Madrid como los de provincias recibirán un resguardo á la entrega de sus obras, y éste ha de servirles para recogerlas una vez clausurada la Exposición.

Art. 8.º Los expositores de provincias deberán nombrar aquí un representante que se encargue de retirar de la estación y volver á facturar cada obra, si ésta es devuelta, ó de cobrar el importe de ella, si es vendida, puesto que «El Cenáculo» no se encarga de enviar fondos ni obras, ya que esto ocasionaría un trabajo inmenso.

Art. 9.º El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el día 20 de agosto.

Para pedir cualquier aclaración, así como para prestarnos adhesiones ó suscribirse á nuestras obligaciones de la Editorial, pueden dirigirse á la secretaria de «El Cenáculo Bohemio», calle del Escorial, 17, principal, á nombre de D. Ernesto.

GRAN MUNDO

Potición de mano

Ha sido pedida la mano de la linda señorita María de Zea y Otaolarruchi, hija del coronel de Estado Mayor D. Antonio, para el capitán del mismo Cuerpo D. Felipe de la Vega.

Noticias varias

Se encuentra enferma la marquesa viuda de Aranda.

—Han salido para Llodio los marqueses de Urquijo.

—Regresó de Valencia el marqués de Comromina.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

TRES HERIDOS

Trabajando en el Hotel Ritz se produjo varias lesiones de pronóstico reservado el albañil Manuel Sánchez, de setenta y tres años. Fué asistido en la Casa de Socorro, y trasladado á su domicilio, calle de Ministrales, número 6.

—En las obras del Metropolitano, en la glorieta de Bilbao, se produjo lesiones de pronóstico reservado, al ser cogido por una vagoneta, el jornalero Salvador Serrano Recuerdo, de diez y nueve años, habitante en la calle de la Ventosa, núm. 19.

Después de asistido en la Policlínica de Socorro de la calle de Sagasta, pasó á su domicilio.

—Limpiando unos cristales en el Archivo Nacional, establecido en el paseo de Recoletos, núm. 20, se cayó el operario Juan Antonio Barrio Rodríguez, de cuarenta y cinco años, que habita en la calle de la Cabeza, número 40, y se causó lesiones graves en la cara y en la cabeza.

NOTICIAS GENERALES

Los dentrificos alemanes pretenden suggestionar al público español con fascinadores en-

vases, sin preocuparse de la calidad del contenido; el Licor del Polo, encerrado en modesto envase, tiene acreditados sus efectos y bondades durante tres generaciones. Frasco, 1,50 pesetas.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposición de interés general.



disipa los gases del estómago en cinco minutos

ó de lo contrario se le devuelve su importe con sólo pedirlo. Si sufre usted de gastritis, indigestión, dispepsia, ó si los alimentos que toma le pesan de un modo enorme en su estómago y no puede dormir por las noches debido al malestar, vaya en seguida á un buen farmacéutico y compre Magnesia Bisurada, que se suministra en polvo ó en pastillas. Tome dos ó tres pastillas ó una cucharadita de polvo en un poco de agua caliente después de las comidas, ó cuando sienta dolor, y verá como muy pronto contará á sus amigos cómo se curó de su mal de estómago. Cuide siempre de pedir Magnesia Bisurada, pues cada paquete encierra una garantía de que dará satisfacción, ó de lo contrario se devuelve su importe.

Ciudad Lineal
— DIVERSIONES AL AIRE LIBRE —
Restaurant-Casino
— VARIETES Y DANCING-ROOM —

UN BANDO DEL ALCALDE

LA JORNADA MERCANTIL

Como presidente de la Junta local, ha publicado el alcalde un bando sobre la jornada mercantil.

Contiene las siguientes bases:

Primera. Los establecimientos de todos los gremios no exceptuados, menos las pastelerías, zapaterías y alpargaterías, cerrarán durante las dos horas de la comida de la dependencia, que serán desde la una y media á las tres y media.

Segunda. Los despachos de calzado, tanto zapaterías como alpargaterías, cerrarán también sus puertas al mismo efecto, pero desde las dos hasta las cuatro.

Tercera. Las pastelerías abrirán de nueve de la mañana á nueve de la noche, cerrando durante las horas de dos á cuatro para la comida de la dependencia.

Cuarta. Las pescaderías abrirán sus puertas desde las ocho de la mañana á igual hora de la noche, pero cerrando durante las horas de dos á cuatro para que coma la dependencia.

Quinta. Queda derogado el bando de la Alcaldía-presidencia con fecha 14 de diciembre anterior en cuanto se oponga á las disposiciones del presente.

Boletín religioso para mañana

Sábado 26 de julio de 1919

Santos del día.—Santa Ana, madre de la Santísima Virgen; Santos Sinfonio, Olimpio, Teófilo y Jacinto, mártires; Valente y Siméon, confesores, y Santa Exuperia, mártir.

La misa y oficio son de Santa Ana, madre de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas de Santa Ana (calle de Torrijos); á la ocho exposición de S. D. M., á la diez función solemne á su Patrona, con sermón, que predicará el padre Jacinto de San José, y por la tarde, á la siete y media, estación, rosario y reserva.

En las Comendadoras de Santiago continúa la novena á su titular, á las seis de la tarde, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En San Lorenzo, ídem ídem, á San Antonio, á las siete, predicando D. Maximiliano G. Bustos.

En la iglesia Pontificia principia la novena á San Alfonso; á las siete y media de la tarde exposición de S. D. M. rosario y novena rezada.

En Santa María de la Almudena principia la novena á Nuestra Señora de la Flor de Lis; á las siete de la tarde, rosario, novena y salve cantada.

En la Encarnación, desde las cinco de la tarde hasta el anochecer, se dará á los fieles á venerar la reliquia de San Pantaleón, mártir.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, ó del Buen Consejo en San Luis Gonzaga y en el Oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno. San Ramón Nonato.

AVISOS UTILES

LOS MEJORES VINOS Y LICORES
Hijos de Antonio de Torres (S. en C.)
MALAGA

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.



CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con cochas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
FELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor «CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Cádiz y el 30 de Barcelona, con destino á Filipinas y haciendo escalas en Port Said, Suez, Colombo y Singapoor, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de julio de Barcelona, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, en expedición ordinaria para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 1.º de agosto próximo, de Valencia el 2, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, en expedición comercial para Nueva York, llevando pasaje de cámara solamente y carga.

La inapetencia y la extenuación que produce la estación calurosa se evita tomando la **CARNE LIQUIDA** del doctor Valdés García, de Montevideo.

Los rigores del frío se resisten sin temor á enfermedades si el organismo se halla bien nutrido. **LA CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA** es un gran tónico nutritivo.

El cartel para el día 26

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—6, concierto por la banda de Covadonga (entrada gratis).—10,30, concierto por la banda de Covadonga. Ruido de campanas y Los granujas (reestreno). Tómbola. Petit Roue. Carrousel. Tiro al blanco. Recreos varios.—Entrada al parque, una peseta.
CIRCO WILLIAM PARISH.—10,30, colosal función cómica, en la que tomarán parte los fenomenales reyes del toro bufo Charlot (Chispa), Max Linder (Borza) y su botones, lidiando un bravo novillo, completando el programa toda la gran compañía de circo, clowns, bufos y tozudos de la hilaridad que dirige L. Parish.

FUENCARRAL.—(Compañía cómica-dramática).—6,30, El orgullo de Albacete.—10,45, El místico.

EL PARAISO.—(Gran Circo de Verano). El de las caras bonitas. El sitio más fresco y cómodo de Madrid.—10,45, gran éxito de todas las atracciones. Frontón de señoritas. Banda en el kiosco desde las nueve de la noche, y diversos recreos. Esmerado servicio de restaurant.

SATURNO-PARK (paseo de Rosales, 26). Inauguración, á las diez de la noche. Diversas atracciones. Titanic Walk. Ferrocarril. Lujosísimo restaurant al aire libre. Escogido concierto por la banda militar del regimiento de Saboya. Entrada: días laborables, 0,60 pesetas; días festivos, 1 peseta, y días de moda, 1,50 pesetas. Juegos infantiles. Viernes, moda.

IDEAL ROSALES. (Paseo de Rosales, 24.—Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurant. Nuevo programa. Gran éxito de Luna Belamor, Aracel, Maruja del Oro y Myrella. Todas las noches soper-tango por 25 señoritas.

CINE IDEAL.—Tarde, á las seis; noche, á las diez.—Estreno de El hombre misterioso (americana, cuatro partes).—Estreno de Eva en el campo (americana, cómica).—El árbol de la muerte (sexta jornada de Las garras del león, cuatro partes, y otras.—Todo el programa americano.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES

Capital y Reservas £ 6.472.714—

SUCURSALES:

BARCELONA, MADRID, BILBAO, VIGO, SEVILLA, PARÍS, NEW YORK (Agencia)

22 Sucursales en ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina



LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



CALZADOS AMERICANOS
Modelos última creación
Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M



La marca Edox representa siempre la garantía positiva del mejor calzado.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín y Velasco y C., de Madrid, Vicente Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C., en Barcelona.

AVISO SANTA TERESA, AVILA
La casa que más paga por oro, plata, rubí, zafiro y toda clase de alhajas, joyas, pendientes, es PIAZA DE SAN JUAN, CRUZ, 7, PLATERIA.
Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.235 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden; luz eléctrica; teatro, salones de billar y truco; cinematógrafo; extensiones jardines y pinars; coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.
LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admón. en el Bailearío.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate!
Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

XIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don José Santa María de Hita
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO, ACADÉMICO PROFESOR DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA Y EX CATEDRÁTICO DE COMERCIO
Falleció el día 27 de julio de 1906
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Unción de Su Santidad.
R. I. P.
Su hermana, la señora doña Manuela Santa María de Hita,
RUEGA á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en el altar de San José de las Escuelas Pías de San Antón serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 8, entreviscoso. S. A. LA VASCONGADA

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los trastornos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Vales, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Fundada 1847.
Emplastos de Alcock Marca Aguila
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL.
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.
CONCEDIDA

Para precios y condiciones, diríjase al administrador, Mr. G. Dubos, por Centenero Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 6, Madrid.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.
DEPOSITOS EN MADRID:
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Nixena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaliza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

CAMAS DORADAS
1.ª Casa en España
Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera. Píñilos.—Espoz y Mina, 5.

Barato vendido, sólo este mes, toda clase calzado Sra. y cab.º; precios kiosco frente Apolo. Espoz y Mina, 20, piso 1.º Romanones, 16, VICI.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo acallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señores, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafes, etc., etc.
Quien solicite la representación abonará contra reembolso, el recibir paquete postal, á razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Inútil escribir sin amoldarse á estas condiciones.—Diríjase á D. Eduardo Lluch Tomás, PALMA DE MAYORCA.
NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniera, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura!

La Central Anunciadora
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
Pelayo, 52, principal.

Vendo de derribos carpintería, madera de todas medidas, etc. Bravo Murillo, núm. 189, Teléfono 4.493.

AVISO La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR Papeletas del Monte Aunque estén empeñadas en casas de préstamos. Postas, 7 y 9

Madera nueva para obras, Toledo, número 148. Teléfono 1.578 M.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición, Fábrica y despacho, Cabaca, 34

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD
PRADO-TELLO
Piamonte, 10, cntresuelo

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA."
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martin y Durán
Capitales, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

¿Quereis la salud??
BEBED EL HIERRO-QUINA-BISLERI
MILAN

Curar primeramente de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PÉREZ MARTÍN Y COMPANÍA, Alcalá, 9, MADRID.

Publicidad económica
CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA : : : : : CADA ANUNCIO
PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALQUILERES
Arriendo Sevilla casa viaje. Ros, inmediata Central Correos, con sesenta habitaciones, veinte cuartos baños con retretes y gran salón comedor para trescientos cubiertos. Informes, Sierpes, 33, Sevilla.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos, recalos, mantones Manila, baratios. San Bernardo, 1.

CONSULTAS
Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos en estómago. Especialista enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

ESPECIFICOS
Acos nacionales y extranjeros ó recetas, por citar precio en Puebla, 11, fu. nacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gran Premio de Farmacéuticos.

OFERTAS Y DEMANDAS
Señoría educada y activa, se precisa urgente colocación en agencia de investigaciones comerciales y de policía ó representación de alguna casa. Señas: paseo de Ronda, 7, bajo izquierda; A. P.

Visite nuestra exposición; allí verá resultante que Roca, fotógrafo, Tetuán, 20, es el más artístico y económico.